



UNIVERSIDAD DE ORIENTE
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN
NÚCLEO DE MONAGAS

**INCIDENCIAS DE LAS POLÍTICAS MONETARIAS EN EL CRECIMIENTO
ECONÓMICO DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR FARMACÉUTICO EN
LA PARROQUIA SAN SIMÓN DE LA CIUDAD DE MATURÍN ESTADO
MONAGAS 2017-2021**

Asesor Académico:
Profesor MSc. Lisseth Pérez

Autores:
Adriana Carolina Figueroa Hurtado
C.I.V-25.782.823
Lisney Georgina Hernández Guia
C.I.V-23.754.835

**Trabajo de Grado, modalidad Tesis de Grado, presentada como
requisito parcial para optar al título de Licenciado en Administración**

Maturín, Julio 2022.

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN
SUB-COMISIÓN DE TRABAJO DE GRADO

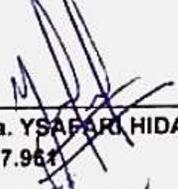
ACTA DE EVALUACIÓN DE TRABAJO DE GRADO

CTG-ECSA-ADMÓN-2022

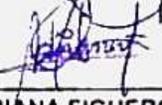
MODALIDAD: TESIS
ACTA N° 2123

En Maturín, siendo las 10 00 (a m) del día miércoles 13 de julio del 2022, reunidos en el A-2 de Postgrado, del Campus Juanico del Núcleo de Monagas de la Universidad de Oriente, los miembros del jurado evaluador, profesores LISSETH PÉREZ (Asesor Académico) YSAFARI HIDALGO (Jurado) y JORGE ASTUDILLO (Jurado) A fin de cumplir con el requisito parcial exigido por el Reglamento de Trabajo de Grado vigente para obtener el Título de LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN se procedió a la presentación y defensa del Trabajo de Grado titulado "INCIDENCIAS DE LAS POLÍTICAS MONETARIAS EN EL CRECIMIENTO ECONÓMICO DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR FARMACÉUTICO EN LA PARROQUIA SAN SIMÓN DE LA CIUDAD DE MATURÍN ESTADO MONAGAS 2017-2021.". Por la Bachiller: ADRIANA CAROLINA FIGUEROA HURTADO, C.I: V- 25.782.823. El jurado, luego de la discusión del mismo acuerda emitir el veredicto de Aprobado


Prof. Dr. JORGE ASTUDILLO
C.I: 6.611.477
Jurado


Profa. Dra. YSAFARI HIDALGO
C.I: 12.967.967
Jurado


Profa. MSc. LISSETH PÉREZ
C.I: 12.591.784
Asesor Académico


Br. ADRIANA FIGUEROA
C.I: 25.782.823
Autora


Profa. MSc. MILAGROS CRUZ
C.I: 16.374.361
Sub-Comisión de Trabajo de Grado


Profa. MSc. MILAGROS CRUZ
C.I: 16.374.361
Jefe del Dpto. Administración

Según establecido en resolución de Consejo Universitario N° 034/2008 de fecha 11/08/2008 y Artículo 13 del artículo 2º del Reglamento de Trabajo de Grado de la Universidad de Oriente "NOTA: Para que esta acta tenga validez debe ser asentada en la hoja N° 52 del 2º libro de Actas de Trabajo de Grado del Departamento de Administración ECSA de la Universidad de Oriente y estar debidamente firmada por el asesor y los miembros del jurado

DEL PUEBLO VENIMOS / HACIA EL PUEBLO VAMOS



DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN
SUB- COMISIÓN DE TRABAJO DE GRADO

ACTA DE EVALUACIÓN DE TRABAJO DE GRADO

CTG-ECSA-ADMÓN-2022

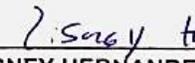
MODALIDAD: TESIS
ACTA Nº 2124

En Maturín, siendo las 10:00 (a.m.) del día miércoles 13 de julio del 2022; reunidos en el A-2 de Postgrado, del Campus Juanico del Núcleo de Monagas de la Universidad de Oriente, los miembros del jurado evaluador, profesores: LISSETH PÉREZ (Asesor Académico), YSAFARI HIDALGO (Jurado), y JORGE ASTUDILLO (Jurado). A fin de cumplir con el requisito parcial exigido por el Reglamento de Trabajo de Grado vigente para obtener el Título de LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN, se procedió a la presentación y defensa del Trabajo de Grado titulado: "INCIDENCIAS DE LAS POLÍTICAS MONETARIAS EN EL CRECIMIENTO ECONÓMICO DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR FARMACÉUTICO EN LA PARROQUIA SAN SIMÓN DE LA CIUDAD DE MATURÍN ESTADO MONAGAS 2017-2021." Por la Bachiller: LISNEY GEORGINA HERNANDEZ GUIA, C.I: V- 23.754.835 El jurado, luego de la discusión del mismo acuerda emitir el veredicto de: Aprobado.


Prof. Dr. JORGE ASTUDILLO
C.I: 6.611.477
Jurado


Profa. Dra. YSAFARI HIDALGO
C.I: 12.967.961
Jurado


Profa. MSc. LISSETH PÉREZ
C.I: 12.591.784
Asesor Académico


Br. LISNEY HERNANDEZ
C.I: 23.754.835
Autora


Profa. MSc. MILAGROS CRUZ
C.I: 16.374.361
Sub-Comisión de Trabajo de Grado


Profa. MSc. MILAGROS CRUZ
C.I: 16.374.361
Jefe del Dpto. Administración

Según establecido en resolución de Consejo Universitario N° 034/2009 de fecha 11/06/2009 y Artículo 13 Literal J del Reglamento de Trabajo de Grado de la Universidad de Oriente *NOTA Para que esta acta tenga validez debe ser asentada en la hoja N° 44 del 2° libro de Actas de Trabajos de Grado del Departamento de Administración, ECSA de la Universidad de Oriente y estar debidamente firmada por el asesor y los miembros del jurado.

DEL PUEBLO VENIMOS / HACIA EL PUEBLO VAMOS

RESOLUCIÓN

DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 41 DEL REGLAMENTO DE TRABAJOS DE GRADO: “LOS TRABAJOS DE GRADO SON DE EXCLUSIVA PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE ORIENTE Y SOLO PODRÁN SER UTILIZADOS A OTROS FINES CON EL CONSENTIMIENTO DEL CONSEJO DE NÚCLEO RESPECTIVO, QUIEN LO PARTICIPARA AL CONSEJO UNIVERSITARIO”

AGRADECIMIENTO

Agradezco a la Universidad De Oriente por brindarme la oportunidad de realizar mi estudio de Pregrado en sus instalaciones y toda la experiencia que esto conlleva.

A todos los profesores que tuve la dicha de conocer y de los que pude aprender, a su mayoría les guardo cariño y respeto pero muy especialmente al profesor José Gregorio Guaipo quién con su pasión y entrega a la hora de enseñar e impartir conocimientos, no solo a nivel académico, también como ejemplo de vida motivaba y despertaba la curiosidad y fascinación. También a la profesora Ivonne Ramírez quién enseñaba con tanto ímpetu y amabilidad que resultaba fascinante presenciar sus clases.

A mi tutora Lisseth Pérez quien ha sido muy atenta y colaboradora, muchas gracias.

A los amigos y compañeros que ésta Alma Mater me regaló, quienes hicieron de mi estadía en la universidad una experiencia lleno de muchos contrastes. En estos años tuve la oportunidad de conocer y conectar con muchas personas que marcaron un antes y un después, en las distintas áreas de mi vida, dejando distintas enseñanzas que me hicieron crecer, no solo a nivel académico, si no a nivel personal, a muchos de ellos les conservo un especial cariño , pero quisiera mencionar a algunos: Iván Martínez, Marcela Gutiérrez, Luis Regino, Alejandro Peñalver, Aron Subero, Angélica Díaz, Johanny Febres, Carla Caraballo, Alexandra Apiscopo, Siralis Hernandezs, Ismael Palma, José Mullings José Andrade, Javier Arrieta, Gabriela Guillén, Dario Ramirez, Steffany Mota, Lisney Hernandez. Que sin lugar a duda hicieron de mi experiencia universitaria , algo memorable. A todos muchas gracias.

Br. Adriana Carolina Figueroa Hurtado.

AGRADECIMIENTO

Una meta solo se cumple con la dedicación y la disciplina que pongas cada día en ella, la voluntad en momentos de aflicción e incertidumbre.

Quiero agradecer a todas las personas que junto a mi formaron parte del cumplimiento de esta meta, para mí Familia Hernández.

Agradecimiento para los amigos con los cuales viví momentos que jamás olvidaré y el aprendizaje que me llevo de cada uno de ellos: Yoselyn Lugo, Poli Merce, Carla Caraballo, Marcela Gutierrez, Jhoannis Febres, Alexandra Apiscopo, Sorena Sosa.

Agradecimiento para mi Tutora de tesis Lisseth Pérez, por su intachable trabajo como docente universitario y la pasión por su profesión.

Agradecimiento para mi compañera de tesis Adriana Figueroa, por acompañarme y continuar.

Gracias a la Casa Más Alta de Oriente, por tanto aprendizaje y enseñanzas los cuales atesoraré.

Br. Lisney Georgina Hernández Guia.

DEDICATORIA

A mi madre, hermanas y abuela por ser una fuente inspiración y amor.

Br. Adriana Carolina Figueroa Hurtado.

DEDICATORIA

A mi madre por ser mi fortaleza y apoyarme en cada paso.

A Nahiris Campos por el apoyo y motivación.

A mi hermana Yoanna Hernández por ser un pilar en mi vida.

A mi padre por el apoyo incondicional.

Al resto de mis hermanos por impulsarme a dar lo mejor de mi.

Br. Lisney Georgina Hernández Guía.

ÍNDICE

RESOLUCIÓN	iv
AGRADECIMIENTO	v
DEDICATORIA	vii
ÍNDICE	ix
LISTA DE CUADROS	xi
LISTA DE FIGURAS	xiii
LISTA DE GRAFICOS	xiv
RESUMEN	xv
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I	3
EL PROBLEMA	3
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	3
1.2 DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA	10
1.3 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	11
1.3.1 Objetivo general	11
1.3.2 objetivos específicos	11
1.4 JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACIÓN	12
CAPÍTULO II	13
MARCO TEÓRICO	13
2.1 ANTECEDENTES.....	13
2.2 BASES TEÓRICAS	16
2.2.1 Políticas Económicas	17
2.2.1.1 Objetivos de las Políticas Económicas	17
2.2.1.2 Tipos de Políticas Económicas.....	18
2.2.2 Política Monetaria.....	20
2.2.2.1 Tipos de Políticas Monetarias	20
2.2.3 Dinero.....	20
2.2.3.1 Demanda de Dinero	22
2.2.3.2 Oferta de Dinero.....	23
2.2.4 Punto de Equilibrio	23
2.2.5 Crecimiento Económico.....	23
2.2.6 Análisis económico.....	24
2.2.6.1 Cuentas de resultado	24
2.2.7 Análisis financiero.....	26
2.2.8 Cálculo del Crecimiento Económico	26
2.9 BASES LEGALES	32
2.9.1 Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) ..	32
2.9.2 Ley del Banco Central de Venezuela	35
2.5 DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS	36

CAPITULO III.....	41
MARCO METODOLÓGICO.....	41
3.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN	41
3.2 NIVEL DE INVESTIGACIÓN	42
3.3 SISTEMA DE CORRELACIÓN DE VARIABLES	43
3.4 POBLACIÓN Y MUESTRA.....	43
3.5 TÉCNICA E INSTRUMENTO DE RECOLECCION DE INFORMACION:.....	44
3.5.1 Observación directa.....	44
3.5.2 Entrevista No Estructurada.....	45
3.5.3 Revisión documental bibliográfica	45
3.6 TÉCNICA DE PRESENTACIÓN DE LOS DATOS	46
3.7 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.....	47
3.8 CONSTRUCCIÓN Y VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO	51
3.9 APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO.....	52
3.10 CONTEO Y TABULACIÓN DE DATOS.....	52
CAPITULO IV	54
ANÁLISIS DE RESULTADO	54
4.1 SITUACIÓN DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR FARMACÉUTICO EN LA PARROQUIA SAN SIMÓN DE LA CIUDAD DE MATURÍN ESTADO MONAGAS EN EL PERIODO 2017-2021.....	54
4.2 LAS POLÍTICAS MONETARIAS DURANTE EL PERIODO 2017- 2021	71
4.3 RAZONES FINANCIERAS PARA DETERMINAR EL CRECIMIENTO DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR FARMACÉUTICO.....	73
4.4 LA CORRELACIÓN QUE EXISTE ENTRE LAS POLÍTICAS MONETARIAS Y EL CRECIMIENTO ECONÓMICO DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR FARMACÉUTICO DURANTE EL PERIODO 2017-2021.....	96
CAPITULO V	103
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	103
5.1 CONCLUSIONES	103
5.2 RECOMENDACIONES.....	105
BIBLIOGRAFÍA.....	106
ANEXOS.....	110
HOJAS METADATOS.....	113

LISTA DE CUADROS

Cuadro No. 1 Operacionalización de las Variables.....	48
Cuadro N°2.....	72
Cuadro N°3.....	72
Cuadro N°4.....	73
Cuadro N°5.....	74
Cuadro N°6.....	74
Cuadro N°7.....	75
Cuadro N°8.....	75
Cuadro N°9.....	76
Cuadro N°10.....	76
Cuadro N°11.....	77
Cuadro N°12.....	77
Cuadro N°13.....	78
Cuadro N°14.....	78
Cuadro N°15.....	79
Cuadro N°16.....	79
Cuadro N°17.....	80
Cuadro N°18.....	80
Cuadro N°19.....	81
Cuadro N°20.....	81
Cuadro N°21.....	82
Cuadro N°22.....	83
Cuadro N°23.....	83
Cuadro N°24.....	84
Cuadro N°25.....	85
Cuadro N°26.....	85
Cuadro N°27.....	86
Cuadro N°28.....	87
Cuadro N°29.....	88
Cuadro N°30.....	89
Cuadro N°31.....	90
Cuadro N°32.....	92
Cuadro N°33.....	93
Cuadro N°34.....	94
Cuadro N°35.....	95
Cuadro N° 36.....	98
Cuadro N° 37.....	99
Cuadro N° 38.....	100
Cuadro N°39.....	101

Cuadro N°40 102
Cuadro N°41 102

LISTA DE FIGURAS

Figura N°1.....	28
Figura N°2.....	28
Figura N°3.....	28
Figura N°4.....	29
Figura N°5.....	30
Figura N°6.....	31
Figura N°7.....	32

LISTA DE GRAFICOS

Gráfico N°1	54
Grafico N°2	55
Grafico N°3	56
Grafico N°4	57
Grafico N°5	58
Grafico N°6	59
Grafico N°7	60
Grafico N°8	61
Grafico N°9	62
Grafico N°10	63
Grafico N°11	64
Grafico N°12	65
Grafico N°13	66
Grafico N°14	67
Grafico N°15	68
Grafico N°16	69
Grafico N°17	70
Grafico N°18	81
Grafico N°19	82
Grafico N°20	82
Grafico N°21	83
Grafico N°22	84
Grafico N°23	84
Grafico N°24	85
Grafico N°25	86
Grafico N°26	86
Grafico N°27	87
Grafico N°28	88
Grafico N°29	89
Grafico N°30	91
Grafico N°31	92
Grafico N°32	93
Grafico N°33	94
Grafico N°34	96



**UNIVERSIDAD DE ORIENTE
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN
NÚCLEO DE MONAGAS**

**INCIDENCIAS DE LAS POLÍTICAS MONETARIAS EN EL CRECIMIENTO
ECONÓMICO DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR FARMACÉUTICO EN
LA PARROQUIA SAN SIMÓN DE LA CIUDAD DE MATURÍN ESTADO
MONAGAS 2017-2021**

**Asesor Académico:
Profesor MSc. Lisseth Pérez**

**Autores:
Adriana Carolina Figueroa Hurtado
C.I.V-25.782.823
Lisney Georgina Hernández Guia
C.I.V-23.754.835**

RESUMEN

El propósito de la presente investigación es realizar un análisis de las incidencias de las políticas monetarias en el crecimiento económico de las empresas del sector farmacéutico en la Parroquia San Simón de la ciudad de Maturín estado Monagas durante el periodo 2017-2021. Para este trabajo se efectuó una investigación de campo, longitudinal de nivel explicativo, la población estuvo representada quince (15) farmacias del centro de la parroquia San Simón de la ciudad de Maturín. Se aplicó como técnica de recolección de información la observación directa, la revisión bibliográfica, las entrevistas no estructuradas, encuesta digital. En este estudio se concluye luego de un análisis de correlación que las políticas monetarias aplicadas durante el período de estudio inciden en el crecimiento económico de las empresas del sector farmacéutico de la parroquia San Simón de la ciudad de Maturín.

Palabras Claves: Crecimiento, económico, política monetaria, incidencia

INTRODUCCIÓN

Venezuela desde su independencia ha sido objeto de gobiernos que dejan mucho que desear y aunque ha tenido sus momentos de gloria como es el caso del bum petrolero que dio pie a la gran abundancia que se vivía en esa época también es cierto que en la últimas décadas especialmente desde el año 2000 en adelante ha sufrido un deterioro alarmante y progresivo, tanto a nivel económico, político y social, afectando la calidad de vida de los venezolanos.

Es por esta razón que resulta necesario abordar y dar respuesta a temas como la Incidencia que tienen las políticas monetarias en el crecimiento económico de empresas que en este caso de estudio son las empresas del sector farmacéutico de la parroquia San Simón en Maturín estado Monagas. Debido a que las políticas monetarias actúan en función de lograr la estabilidad de los precios a través de variaciones en la cantidad de dinero en circulación, su buena aplicación daría como resultado estabilidad de precios y el mantener el valor de la moneda, de lo contrario, su efecto negativo sería la devaluación de la moneda, inflación, decrecimiento entre otros; realidad que vive Venezuela durante los últimos años.

En éste sentido, el presente trabajo estará dirigido a determinar la incidencia de las políticas monetarias en el crecimiento económico de las empresas del sector farmacéutico en la parroquia San Simón de la ciudad de Maturín estado Monagas durante el período 2017-2021, el mismo estará estructurado de la siguiente manera:

Razón por la cual, la presente investigación está estructurada por cinco capítulos, los cuales están desglosados de la siguiente manera:

Capítulo I, denominado Planteamiento del Problema, contempla: El problema describiendo detalladamente la situación actual de la investigación los objetivos (General y específicos), la justificación y delimitación de la investigación, entre otros aspectos.

Seguidamente el **capítulo II**, denominado Marco Teórico, en el cual se identifican los antecedentes de la investigación, las bases teóricas de la investigación, entre otros aspectos.

El **capítulo III**, denominado Marco Metodológico, referido a los métodos, técnicas y/o procedimientos aplicados en la investigación para la recopilación, análisis y procesamiento de datos y/o información, el cual contempla el tipo de investigación, el nivel de investigación y las técnica de recolección de datos, entre otros aspectos.

El **capítulo IV**, denominado Análisis de los Resultados, que contempla el desarrollo y análisis de los objetivos que se plantean en la investigación, a través de la presentación de los datos en forma de cuadros y figuras.

El **capítulo V**, denominado Conclusiones Y Recomendaciones, el cual presentan las conclusiones donde se observan los resultados del estudio y las recomendaciones en función de los resultados.

Para finalizar con las referencias bibliográficas y los anexos.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

El presente capítulo contendrá los aspectos más relevantes del problema, ofreciendo una visión general de la temática que mencionará los elementos de gran importancia como la delimitación, los objetivos tanto el general como específicos, la justificación entre otros aspectos, que de una u otra forma permitieran alcanzar el propósito planteado.

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En la economía de los países del mundo la política económica juega un rol protagónico, puesto que ésta es quien comprende el conjunto de instrumentos, procedimientos y medidas que se aplican en un sistema político para controlar su economía, con la finalidad de lograr un crecimiento económico sostenible en el tiempo, conseguir la estabilidad de precios y favorecer el empleo. Para esto, los Estados utilizan las principales políticas económicas, tales como: las políticas fiscales y las políticas monetarias.

En este sentido, es importante resaltar el impacto que tienen éstas y su uso acertado, pues, básicamente crean un ambiente favorable para el crecimiento económico mediante el manejo de las variables monetarias en la economía. Seguidamente la aplicación de políticas monetarias prevé el manejo de variables como la inflación, emisión monetaria, protección de la reservas de oro y dólares, entre otras.

El ritmo de la actividad económica mundial para 2019 era débil y permaneció en general moderada, los precios del petróleo se vieron

afectados por los conflictos civiles en Venezuela y Libia. En América Latina, la actividad económica se desaceleró notablemente al comienzo del año 2018 en varias economías, debido principalmente a factores idiosincrásicos.

Actualmente la economía global se encuentra en un momento crucial en gran parte como consecuencia de la pandemia por la enfermedad del coronavirus Covid 19, el cual causó estragos en la economía de los países, sumándose a las ya existentes tensiones comerciales, las vulnerabilidades financieras y las incertidumbres geopolítica por su parte, el crecimiento económico el cual está estrechamente ligado al desarrollo de una región y a la competitividad en el plano internacional, sirviendo como indicador de estándares de vida y capacidad de producción en el territorio (Fondo Monetario Internacional)

En medio de ésta excepcional incertidumbre, se proyecta que la economía mundial crezca 5,5% en 2021 y 4,21% en 2022. La recuperación del crecimiento proyectada para este año, se produce tras el fuerte colapso registrado en 2020, Se estima que la contracción del crecimiento mundial en 2020 fue de -3,5%, 0,9 puntos porcentuales mejor de lo proyectado (Imf, 2021)

En cuanto a Venezuela para el año 2017 el PIB era similar al que tenía en el año 1955, por lo que el país retrocedió 60 años en términos de crecimiento económico, según el economista y profesor José Manuel Puente, del Instituto de Estudios Superiores de Administración (El Nacional, 2018) “Es la crisis más aguda que se haya vivido en América en los últimos 40 años, en los cuales no ha crecido. La pérdida de 35% del PIB en cuatro años (2014-2017) es muy superior a la crisis de Bolivia de 1981 a 1985 en la que decreció 9,5% o Argentina entre 1998 y 2002 cuando la contracción fue de -

18,36%”, indicó Puente en el foro Perspectivas 2018 llevado a cabo por el IESA efectuada en marzo del mismo año, además de eso comenta que la teoría económica dice que cuando una economía vive un ciclo recesivo agregado por encima de 15% o 20% del PIB ya no se habla de crisis, se habla de colapso macroeconómico y Venezuela para el 2018 ostenta con 35%, es decir, que más que una crisis hay un colapso en el crecimiento de la economía venezolana.

Esta crisis es consecuencia de una serie de decisiones y factores, entre ellos es el control cambiario implementado por el gobierno de turno en el año 2003 este control de cambio ha ido desencadenando la caída de la producción, la escasez y la inflación, así como el impactado en la fuga de capitales, por la caída del valor de la moneda nacional, incrementado la deuda externa entre otros.

Durante el 2019 Venezuela cumplió seis años consecutivos en recesión, además según el Banco Central de Venezuela (BCV) la inflación en el 2017 fue de 862,6%, para 2018 fue de 130.060,2%, y para 2019 de 9.585,5%.(El Universal, 2020). Por su parte el Fondo Monetario Internacional (FMI) afirma que la inflación para 2019 fue de 10.000.000%, y añadió que el Producto Interno Bruto (PIB) del país se contrajo en un 25%. Se puede evidenciar un alarmante y progresivo trastorno en la economía Venezolana, factores como la devaluación de la moneda, la caída en el precio del barril del petróleo, cambios e implementación de un nuevo cono monetaria y la serie de medidas de política económica ha traído consigo una acelerada y creciente inflación que según el informe emitido en 2019 de la CEPAL, (repositorio.cepal.org, 2018) asegura que la República Bolivariana de Venezuela atraviesa lo que podría ser el episodio inflacionario más grave de la historia de América Latina y el Caribe.

Esto ha desencadenado una fuerte crisis económica, que va desde el desabastecimiento de productos de primera necesidad, déficit de adquisición de divisas por parte del Estado y un creciente mercado negro de divisas que agravan más su obtención y el reabastecimiento de inventario por parte de empresarios. Aunado a todo esto a principios de 2020 entra en escena la Pandemia de la enfermedad Coronavirus (COVID 19) y el endurecimiento de las sanciones impuestas por Estados Unidos al sector público venezolano. Teniendo en cuenta la caída de los precios mundiales del petróleo provocada por la crisis del COVID 19 , el descenso de la producción petrolera, los efectos que conllevan las medidas de distanciamiento social y los problemas en el suministro de gasolina, el Producto Interno Bruto (PIB) venezolano se contrajo un 25,3% durante el 2020.

Desde el año 2018 se puede ver un cambio en las acciones del gobierno con el desmantelamiento del control de cambios, desconociendo por acción u omisión buena parte de su legislación que imponía una férrea regulación y control sobre los márgenes de ganancia y precios, que asfixió al sector privado. Esto no significa que absolutamente transitemos hacia una economía de mercado y la ampliación de las libertades económicas, vista la debilidad institucional y en la protección de los derechos de propiedad.

Las iniciativas formales e informales del oficialismo en materia económica, permitieron a determinadas empresas la libertad de fijar sus precios y generar un flujo de importaciones que ayudó a restablecer cierto nivel de abastecimiento sin la intervención del Estado.

Mientras se promueve la circulación del dólar y otras monedas en Venezuela. Aunque no se puede hablar de una dolarización formal, un mayor número de transacciones cotidianas se denominan y se realizan en divisas,

lo que puede interpretarse como una versión rudimentaria de un esquema de libertad monetaria que contribuye a proporcionar cierto impulso en la economía venezolana (Venpais, 2021).

Es imperativo dejar en evidencia el comportamiento del encaje legal en este periodo ya que las altas tasas impuestas no han hecho más que asfixiar a la banca interrumpiendo su función como intermediario financiero y limitando al máximo la actividad crediticia. En 2018, el coeficiente de encaje ordinario en Venezuela no era el más alto, sin embargo, sí se posicionaba en uno de los de mayor proporción con respecto a otros países, pues, el mismo era de 31%.

El promedio del coeficiente del encaje ordinario ha tendido a aumentar de manera abrupta y acentuada desde finales del 2018, aumentó en aproximadamente 2 puntos porcentuales en 2012 y 2018; para ubicarse en la actualidad en 85% lo que deja un margen casi nulo para la posibilidad de brindar crédito.

Por su parte, el sector farmacéutico no escapa de la preocupante situación, en marzo del año 2018 el presidente de la Federación Farmacéutica Venezolana (FEFARVEN), Freddy Ceballos, (Foro Penal, 2018) aseguró que al menos un total de 125 farmacias cerraron por falta de medicinas entre finales de 2017 y principios de 2018. Para agosto de 2019 Ceballos Indicó que “más de 400 farmacias han cerrado en todo el territorio nacional” además aseguró que el sector presenta una caída grave del 49% (Primer Informe, 2019). En 2017 la organización Convite por la Salud registró 93,7% de desabastecimiento de los principales activos de medicinas para infecciones respiratorias agudas, mientras que 80% de los medicamentos prescritos para el resto de enfermedades no se consigue.

En junio de 2019 la Industria farmacéutica calcula que la elaboración de medicamentos apenas llegará a 80 millones de unidades a fin del mismo año, lo que significa una caída de 88% desde 2014. La oferta de medicamentos sigue contrayéndose, ya que en enero y marzo de 2019 la industria farmacéutica apenas pudo sacar al mercado 20,8 millones de unidades, una caída de 49,1% respecto al primer trimestre de 2018 cuando produjo 40,9 millones de unidades, de acuerdo con la Cámara de la Industria Farmacéutica (CIFAR) y la Federación Farmacéutica Venezolana (FEFARVEN). La falta de divisas agrava aún más la crisis existente en los laboratorios, el 98% de los insumos que se requieren son importados.

Además no existe un mecanismo que le proporcione divisas oficiales para adquirir dichos insumos, por lo que tienen que incurrir en la obtención de dólar en el mercado paralelo, aumentando aún más el precio de los medicamentos elaborados. Tito López presidente de CIFAR declara que en el país ya no existe la misma cantidad de casas importadoras de insumos para la industria farmacéutica, dejándoles a los laboratorios prácticamente todo el peso de las importaciones. (Meneses, 2019) No obstante, en el año 2019 como una forma de combatir esta escases basándose en el Estado de Excepción y emergencia económica, el ministerio de Salud por medio de la resolución 075 publicada en la Gaceta oficial 41.610, del 4 de abril de ese año estableció un régimen especial de carácter transitorio para importar y comercializar productos farmacéuticos no registrados en el país, ni aprobados como medicamentos de servicios en el territorio nacional para las personas jurídicas no domiciliadas en el país. La resolución establece que la importación, comercialización y distribución se hará a través del Permiso Sanitario de Importación y Comercialización de Productos farmacéuticos, otorgado por el Servicio Autónomo de Contraloría Sanitaria (SACS) y tendrá una duración de un año prorrogable por un lapso similar. Al llegar el

medicamento al país se debe remitir al Instituto Nacional de Higiene (INHRR), ente que priorizará los registros sanitarios, de acuerdo con el régimen especial. Este régimen especial tenía vigencia hasta el 31 de diciembre de 2019, y se ha prorrogado de momento hasta el 31 de diciembre del 2020. En la práctica, se sigue aplicando inicialmente por los organismos reguladores, siendo previsible que se mantenga esta modalidad de importación a medio plazo (Hernández, 2021)

En el año 2020 al llegar a Venezuela la pandemia por la enfermedad del coronavirus puso en relieve la escasez de medicamentos e insumos médicos. Algunos ejemplos de porcentaje de desabastecimiento en Venezuela son: guantes, 57,14 %; tapabocas, 61,9 %; jabón, 76,19 % y alcohol, 90,48 %. Se estima que el mercado farmacéutico creció en un 17.88 % en 2020 y aumentaron en el mercado las Casas de Representación especializadas en importación de productos terminados. El consumo farmacéutico de producción nacional cubre el 80 %, el 20 % es importado. La tendencia actual apunta a que crezca más la importación que la producción nacional, debido a que se está promoviendo desde el Estado la importación para combatir el desabastecimiento. (Hernández, 2021)

Para el año 2021 Tito López, presidente de la Cámara de la Industria Farmacéutica (CIFAR), señaló que el abastecimiento del mercado se encuentra en 96% puesto que las empresas nacionales con plantas aumentaron su producción. Asimismo, indicó que desde el año 2019 se ha mostrado un crecimiento y en 2020, el incremento de la producción fue alrededor de 19%. Debido al efecto de la pandemia y por el incremento de la producción de medicamentos. Manifestó que el encaje legal no permite que el sector pueda ampliar la gama de productos, por lo que pidió al Gobierno revisar esa medida (finanzas digital, 2021)

A continuación, se presenta una serie de preguntas que abarcan la problemática que se investiga, donde se señalan todos los elementos, aspectos y características de forma clara y precisa, con el fin de que se pueda entender el proceso de la investigación y por consiguiente dar respuesta a las siguientes interrogantes:

- ¿En qué situación se encuentran las empresas del sector farmacéutico en la Parroquia San Simón en Maturín estado Monagas durante el período 2017-2021?
- ¿Cuáles son las políticas monetarias durante el período 2017-2021?
- ¿Existe un crecimiento económico en las empresas del sector farmacéutico en- la Parroquia San Simón en Maturín Estado Monagas, durante el período 2017-2021?
- ¿Cuál es la correlación que existe entre las políticas monetarias y el crecimiento económico de las empresas del sector farmacéutico en la Parroquia San Simón en Maturín Estado Monagas, durante el período 2017-2021?

1.2 DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

En el trabajo de investigación se caracterizaran las normativas legales, es decir, lo que establece la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) en sus artículos N° 318 y 319, la cual indica que las competencias monetarias del Poder Nacional serán ejercidas de manera exclusiva y obligatoria por el Banco Central de Venezuela (BCV), asimismo en relación a basamento legal que confiere a la resolución mediante la cual se dictan las Normas que Rigen la Constitución del encaje legal en la Gaceta oficial N° 42.284 de fecha 27 de diciembre de 2021.

En este sentido, el desarrollo de la investigación está orientado al análisis de las Incidencias que tienen las políticas monetarias en el crecimiento económico de las empresas del sector farmacéutico, en el centro de la Parroquia San Simón de la ciudad de Maturín Estado Monagas, durante el periodo 2017-2021

1.3 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

Los objetivos de esta investigación, permiten alcanzar el proceso de ejecución y a su vez son formulados de manera precisa y eficaz, lo cuales se mencionan a continuación.

1.3.1 Objetivo general

Analizar las incidencias de las políticas monetarias en el crecimiento económico de las empresas del sector farmacéutico en la Parroquia San Simón de la ciudad de Maturín estado Monagas durante el periodo 2017-2021

1.3.2 objetivos específicos

- Diagnosticar la situación de las empresas del sector farmacéutico en la Parroquia San Simón de la ciudad de Maturín estado Monagas en el periodo 2017-2021.
- Describir las Políticas Monetarias durante el periodo 2017-2021.
- Determinar a través de razones financieras el crecimiento de las empresas del sector farmacéutico.

- Analizar la correlación que existe entre las políticas monetarias y el crecimiento económico de las empresas del sector farmacéutico durante el periodo 2017-2021.

1.4 JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACIÓN

El interés de desarrollar el análisis de las políticas monetarias y la incidencia que tienen estas en el crecimiento económico, específicamente en las empresas del sector farmacéutico de la Parroquia San Simón de la ciudad de Maturín, radica en que son estas empresas debido a la naturaleza de su actividad económica las que ofertan medicinas para nuestra adquisición. Siendo la medicina un rubro tan fundamental en la economía de las familias especialmente en un país como Venezuela que atraviesa una crisis humanitaria de tal índole, es necesario que sigamos teniendo la oportunidad o la accesibilidad para adquirir medicamentos. Vemos con preocupación cómo muchas de estas cuentan con escaso o nulo inventario y muchas otras se ven obligadas a bajar la santa maría producto de la situación económica existente, especialmente la inflación, que les priva o le hace verdaderamente tormentoso cumplir con su objetivo fundamental, lograr un crecimiento en otras palabras tener rentabilidad.

Esta investigación buscará dar a conocer la relación que existe entre estas dos variables políticas monetaria y crecimiento económico, para esclarecer la problemática existente y saber a ciencia cierta en qué medida afecta las decisiones tomadas en materia de política monetaria a empresas en este caso del sector farmacéutico.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

A continuación, se presenta el marco teórico, que soporta esta investigación, la cual, tiene como finalidad dar sustentabilidad coordinada y coherente por medio de conceptos y proposiciones que permitan obtener una visión completa del sistema teórico sobre el conocimiento científico, que se tiene sobre la temática en estudio. Este es el resultado de la revisión documental-bibliográfica, que contempla una recopilación de ideas, posturas de autores, conceptos y definiciones, que sirvieron como base a la investigación, orientando el desarrollo para así cumplir con los objetivos fijados, la información fue recopilada de varios autores los cuales se detallan a continuación.

2.1 ANTECEDENTES

Juan Antonio Sánchez Zambrano (Zambrano, 2019) realizó un trabajo de investigación titulado: **“ANÁLISIS DE LA CRISIS ECONÓMICA, POLÍTICA Y SOCIAL ACTUAL DE VENEZUELA”**

En este trabajo se analizó la estructura económica en Venezuela durante el periodo de 2008 a 2018 para conocer las causas y consecuencia de la crisis actual. Se observó un elevado déficit público y una balanza de pagos deficitaria en el periodo previo a la recesión. El boom del petróleo en 2011 hizo incrementar los ingresos públicos, pero el gasto aumentaba aún más. Esto generó desequilibrios internos de difícil solución una vez llegada la caída del precio del petróleo y un cambio estructural internacional en 2014. Las familias y empresas han hecho un esfuerzo en reducir su deuda,

disminuyendo el consumo y la inversión. Sin embargo, la política monetaria y fiscal aplicada no han sido las adecuadas, disparando aún más el déficit público e incrementando de manera descontrolada la base monetaria, generando hiperinflación. Esto ha generado que esta crisis, que inicialmente afectó a muchos países dependientes de materias primas, se alargase y profundizase aún más en el caso de Venezuela, con consecuencias sociales como el aumento de la pobreza y de las migraciones.

Este trabajo de investigación deja en evidencia que la causa de la actual crisis en Venezuela, se debe inicialmente a la caída internacional del precio del barril del petróleo en 2014 y de su prolongación a las ineficiente y malas políticas llevadas a cabo por parte de las instituciones gubernamentales en Venezuela.

En relación a este antecedente se puede observar el papel importante que juega la política monetaria, el uso de sus herramientas y las consecuencias que puede desencadenar en la economía de un país.

Luisa Yoly Molina (Molina, 2015) realizó un trabajo de investigación titulado: “ **IMPACTO DEL CONTROL DE CAMBIO EN LA POLÍTICA MONETARIA Y SU INFLUENCIA INFLACIONARIA EN VENEZUELA PARA EL PERÍODO 2003-2004**”

Desarrollado con una metodología del tipo descriptiva, apoyada en una investigación documental con un nivel de campo.

Esta investigación tiene como objetivo fundamental, denotar como algunas políticas económicas, particularmente la adopción de un control de cambio afecta directamente al mercado monetario y cuáles son los beneficios

e incidencias en la política monetaria desarrollada en Venezuela desde 2003; identificar cuáles son los problemas causados por el control cambiario, visto éste como un problema económico persistente que afecta al desarrollo de las empresas y que dificulta el avance técnico en múltiples ámbitos de la economía.

Este antecedente resulta ser una fuente de información relevante ya que nos brinda información a grandes rasgos que beneficia el desarrollo de nuestra investigación: como lo es el análisis que permite señalar que el control de cambio implantado desde 2003 hasta la fecha de publicación ha fracasado desde una perspectiva económica. Siendo el control de cambio una medida con la cual las autoridades monetarias regulan las transacciones bancarias, y al estar tan altamente interrelacionadas, resulta fructífero la información emanada de este trabajo de investigación.

Benito Cabreras y Carlos Rivas (Cabrera, 2016) realizaron la investigación y estudio para optar al Título de Economista, en la Universidad de Carabobo- Campus Bárbula, titulado **“ANÁLISIS FINANCIERO DE LA RENTABILIDAD ECONÓMICA DE LAS EMPRESAS AFILIADAS A CAMPEMIAC QUE TRABAJA CON ALIMENTOS”**.

Desarrollado con una metodología del tipo descriptiva con fase de campo y no experimental.

Nos permite constatar la importancia de diagnosticar y supervisar constantemente el manejo y circulación de los activos de una empresa, así como también el desempeño de los mismos, los cuales son observados a través de las distintas fluctuaciones al transcurrir el tiempo.

Usando como herramienta los ratios financieros, ya que a través de los mismos se puede medir y cuantificar la rentabilidad de dicha empresa permitiendo recolectar y obtener datos específicos, los cuales nos facilita la evaluación del comportamiento de los activos en un periodo de tiempo determinado.

Asimismo, se aplica un análisis de correlación para observar cómo influyen, en la actividad en cuestión, la rotación de activos y margen operacional sobre la rentabilidad económica. En conclusión, se pudo constatar que, en promedio, el rendimiento de los recursos en la muestra estudiada exhibe una tendencia a la baja; principalmente por una disminución en la eficiencia en el uso de los activos.

La relación que guarda este trabajo de investigación con el presente es la utilización de los ratios financieros como herramienta de medición y el análisis de correlación.

2.2 BASES TEÓRICAS

A continuación, se hizo referencia a los planteamientos teóricos conceptuales que sirvieron de soporte a la investigación, tomando en cuenta la postura o posición de diferentes autores en relación a las variables de estudio. Según lo que plantea (Arias, 2006) los define como “estudios o tesis de grado relacionadas con el planteamiento que se proyecta, es decir, indagaciones realizadas con antelación y que guarden algún enlace con el propuesto” (p.39). Según el autor son las indicaciones documentales que tienen relación con la investigación de “Incidencias de las políticas monetarias en el crecimiento económico de las empresas del sector

farmacéutico en la parroquia San Simón de la ciudad de Maturín estado Monagas 2017-2021”.

2.2.1 Políticas Económicas

Según (Jiménez, 2013) Las políticas económicas son las herramientas de intervención del Estado en la economía para alcanzar unos objetivos, los cuales son fundamentales para el crecimiento económico, la estabilidad de los precios y el pleno empleo. De esta forma, los gobiernos tratan de favorecer la buena marcha de la economía a través de variables como el producto interno bruto (PIB), el índice de precio al consumidor (IPC), las tasas de empleo, la ocupación y paro. Por tanto, estas intervenciones del sector público sobre la economía se denominan políticas económicas.

2.2.1.1 Objetivos de las Políticas Económicas

Según (Jiménez, 2013) existes tres objetivos fundamentales que persiguen las políticas económicas con su aplicación, los cuales son:

- ✓ Lograr un crecimiento económico sostenible en el tiempo. El fin no es otro que intervenir en la economía para que el incremento de la producción de bienes y servicios finales se sostenga en el tiempo para así mejorar el bienestar de los ciudadanos. El Producto Interior Bruto (PIB) y el Producto Nacional Bruto (PNB) son los indicadores económicos más significativos.
- ✓ Conseguir la estabilidad de precios. El sector público trata de controlar la inflación, es decir, de controlar los precios de los bienes y servicios para que estos no se incrementen desproporcionadamente. De darse esta situación, la espiral inflacionista mermaría el poder adquisitivo de

los consumidores y lastraría el consumo, con todo lo que ello implica para un país.

- ✓ Favorecer el empleo. El fin último en este terreno es conseguir el pleno empleo. Sin embargo, dada la dificultad de dar trabajo a toda la población activa de un país, se considera que existe pleno empleo aun existiendo cierta tasa baja de desempleo. Los indicadores que miden el nivel de empleo son las tasas de actividad, de ocupación y de paro.

2.2.1.2 Tipos de Políticas Económicas

Según (Morales 2020), algunas de las principales políticas económicas que utilizan los Estados para lograr sus objetivos económicos son las siguientes:

- ✓ **Política monetaria:** *“controla los factores monetarios (masa monetaria y tipos de interés, principalmente) para garantizar la estabilidad de precios y crecimiento económico”.*

Asimismo, se refiere un conjunto de medidas que toma la autoridad monetaria de cada país con el objetivo de lograr la estabilidad de los precios a través de variaciones en la cantidad de dinero en circulación. En nuestro país el ente encargado de la estabilidad y control de la moneda, es el Banco Central Venezuela (BCV).

- ✓ **Política fiscal:** *“Centrada en la gestión de los recursos de un Estado y su administración. Está en manos del gobierno del país, quien controla los niveles de gastos e ingresos mediante variables como la recaudación impositiva y el gasto público, para mantener un nivel de estabilidad en los países”.*

Del mismo modo, es el conjunto de medidas e instrumentos que utiliza el Estado para recaudar los ingresos necesarios para la realización de las funciones del sector público. Su fin no es otro que aumentar o disminuir la actividad económica, principalmente mediante la recaudación de impuestos y la aplicación del gasto público. Por tanto, las dos variables clave de la política fiscal, que puede ser tanto expansiva como restrictiva, son los ingresos públicos y los gastos públicos.

- ✓ ***Política exterior: “Es un tipo de política que persigue la regulación y el control de las transacciones y los intercambios con el exterior. A su vez, esta política persigue, el control del tipo de cambio, así como la competitividad de la moneda nacional con respecto a la de otros países”.***

De modo similar, hace referencia a la intervención que realizan los gobiernos para regular las transacciones con otros países. Algunos ejemplos de política económica son la fijación del tipo de cambio de la moneda respecto a las monedas de otros países, el fomento de las exportaciones o las limitaciones a las importaciones.

- ✓ ***Política de rentas: “Es el tipo de políticas en el que el gobierno actúa, siendo su fin controlar la inflación, así como lograr la estabilidad de precios.”***

En otro orden de ideas, su fin es lograr la estabilidad de los precios controlando la inflación. De esta forma, se trata de evitar que los precios se disparen. En este sentido, los Estados también pueden regular los salarios de los funcionarios y de las empresas privadas si consideran que así pueden mantener estables los precios del conjunto de la economía.

2.2.2 Política Monetaria

Según (Hardy, 2005) Consiste en toda clase de medias para controlar el volumen del dinero y por este medio, estabilizar tanto la producción como el nivel de precios.

2.2.2.1 Tipos de Políticas Monetarias

Expansiva:

Se conoce como política monetaria expansiva al aumento del circulante. "Aumento de la oferta de dinero, con la finalidad de incrementar la producción total (ingreso, Y)".

Restrictiva:

Se entiende por política monetaria restrictiva a la disminución del circulante. "Una política restrictiva es una disminución del circulante con la finalidad de reducir la producción agregada (e ingreso, Y)". (Case & Fair, 2008).

2.2.3 Dinero

Por dinero se define a cualquier bien que sea amplia y comúnmente aceptado como medida de valor y como medio de pago en contraprestación por bienes y servicios recibidos o prestados. (Hardy, 2005). Es el medio de pago generalmente aceptado (el dinero es el objeto que se transfiere entre las partes cuando se efectúa un pago) o lo que es lo mismo: conjunto de activos de la economía que se utilizan normalmente para comprar bienes y

servicios. En su definición macroeconómica (M), el dinero está formado por el efectivo en manos del público (billetes y monedas en manos del público) más los depósitos. Sirve también como medida de valor de los bienes y servicios, es decir, el dinero sirve también como unidad de cuenta, lo que supone la existencia de un sistema que mide el valor de los bienes y servicios. Una parte del dinero que existe en las economías modernas está constituido por papel moneda, billetes emitidos por los Bancos Centrales que tienen amplia aceptación y circulación y que resultan, además de medios de pago, parte de los activos que posee el público.

AGREGADO MONETARIO M1

M1. Dinero para transacciones. Es un activo líquido y que se puede utilizar de manera inmediata y sin restricciones para realizar pagos. Son los billetes y monedas de curso legal que se encuentran en circulación, depósitos en cuenta corriente en moneda nacional y depósitos de cuenta de cheques en moneda nacional y extranjera, es decir, depósitos a la vista.

$M1 = \text{billetes y monedas} + \text{cuenta de cheques moneda nacional y extranjera} + \text{depósitos en cuentas corriente en moneda nacional.}$

AGREGADO MONETARIO M2

M2. Dinero amplio. Comprende el agregado M1 más los instrumentos bancarios líquidos, con vencimientos hasta por un año. Este también se reconoce como “cuasi-dinero”, es decir, que tiene menor liquidez.

$M2 = M1 + \text{instrumentos bancarios líquidos.}$

AGREGADO MONETARIO M3.

M3 es el efectivo en manos del público más los depósitos a la vista, de ahorro y a plazo, comprende M2 y los instrumentos negociables, en particular, cesiones temporales, participaciones en fondos del mercado monetario y valores distintos de acciones emitidos por las instituciones financieras monetarias hasta dos años.

2.2.3.1 Demanda de Dinero

La demanda de dinero explica los motivos por los que los individuos deciden guardar una parte de su riqueza en forma de dinero, renunciando a la rentabilidad que podrían obtener si colocaran tales recursos en otros activos. Cuando el dinero es un bien sin un valor intrínseco en sí mismo, puede parecer paradójico que exista una demanda de dinero en vez de, en todo caso, de los bienes que se pueden adquirir con ese dinero. Para entender la demanda de dinero, es preciso recordar que la liquidez de un activo es la facilidad con que puede convertirse en el medio de cambio de la economía. La definición de dinero es precisamente la de medio de cambio de la economía, por lo que es por definición el activo más líquido que puede existir, la demanda de dinero es por tanto demanda de liquidez frente a otros activos más rentables pero menos líquidos.

Para el pensamiento económico neoclásico, las razones para demandar dinero son dos:

- ✓ Atender a las necesidades ordinarias sin incurrir en dificultades por falta de numerario.
- ✓ Hacer frente a circunstancias imprevistas.

En esta corriente de pensamiento, los motivos para demandar dinero no están ligados al tipo de interés existente y están únicamente asociados a la conveniencia del sujeto económico.

2.2.3.2 Oferta de Dinero

La oferta de dinero o masa monetaria, en macroeconomía, es la cantidad de dinero disponible en una economía para comprar bienes, servicios y títulos de ahorro, en un momento determinado. La oferta monetaria es determinada de manera conjunta por el sistema bancario privado y el banco central del país. El banco central opera a través del mercado abierto y de otros instrumentos para proveer de reservas al sistema bancario.

2.2.4 Punto de Equilibrio

Es el punto en que la cantidad ofrecida de dinero es igual a la cantidad demandada de dinero, determina la tasa de interés de equilibrio en la economía.

2.2.5 Crecimiento Económico

El crecimiento económico es definido como la capacidad de una economía para producir más bienes y servicios. Se puede expresar como una expansión de las posibilidades de producción de la economía, o el proceso por el cual una economía se vuelva más rica (Gestiopolis, 2020)

El crecimiento económico es la evolución positiva de los estándares de vida de un territorio, habitualmente países, medidos en términos de la

capacidad productiva de su economía y de su renta dentro de un periodo de tiempo concreto. (Galán, 2020)

En el marco empresarial podría definirse como el progreso que experimenta una compañía en ámbitos de rentabilidad, desarrollo de productos, número de clientes y posicionamiento en el mercado.

2.2.6 Análisis económico

El análisis económico estudia los resultados de la empresa a partir de la cuenta de pérdidas y ganancias para obtener una visión conjunta de la rentabilidad, la productividad, el crecimiento de la empresa y las expectativas de futuro.

Se estudia la principal fuente de información para el análisis económico: la cuenta de pérdidas y ganancias, también denominada cuenta de resultados de la empresa.

Posteriormente, se completa el estudio con unos indicadores que nos permitirán un análisis más detallado: la rentabilidad, como una medida relativa de los resultados, analizados en sus dos modalidades: la rentabilidad económica y la rentabilidad financiera.

2.2.6.1 Cuentas de resultado

El modelo de cuenta de resultados es una versión de la cuenta de pérdidas y ganancias que dispone el Plan General de Contabilidad (PGC).

(BAII) Beneficios antes de intereses e impuestos.

(BAI) Beneficios antes de impuestos.

(BN) Beneficio neto.

✓ **Beneficios antes de intereses e impuestos (BAII)**

Resultados de explotación. Se trata del resultado que proporcionan las principales actividades propias y características del negocio de la empresa. También se le conoce como resultado o margen operativo. Se trata del resultado antes de intereses e impuestos.

✓ **Beneficios antes de impuestos (BAI)**

Resultados antes de impuestos. Ya se ha incorporado el resultado financiero, por lo cual es una medida del excedente total generado por la empresa, tanto por sus actividades propias, como por el efecto de los instrumentos financieros de la empresa.

Como aún no se ha incorporado el efecto impositivo, en muchas ocasiones se utiliza para calcular indicadores que muestran la capacidad bruta de la empresa para generar recursos.

✓ **Beneficio neto (BN)**

Resultado del ejercicio. Se trata de la capacidad final que tiene la empresa para generar recursos, dado que ya se ha incorporado el efecto impositivo del impuesto sobre beneficios.

2.2.7 Análisis financiero

Consiste en determinar la situación financiera de una empresa o de un sector específico de ella, mediante la interpretación de la información contable y demás información cuantitativa y cualitativa disponible.

Se recalca que la sola información contable no permite, en la mayoría de los casos, tener una visión completa del estado en que se encuentra la empresa, adicionalmente, aspectos internos y externos a ella. Entre los aspectos internos se puede mencionar el tipo de empresa (manufacturera, comercial, servicios, financiera), tecnología utilizada, calidad del personal, estructura organizacional, líneas de productos. A nivel externo, se debe considerar en sector industrial al cual pertenece la empresa (textil, metalmecánica, alimentos, minería, construcción), la competencia, políticas gubernamentales, mercado, situación social, proveedores, impacto de la inflación y la devolución.

2.2.8 Cálculo del Crecimiento Económico

Análisis mediante indicadores financieros:

El índice o razón es la relación entre dos cantidades. Desde el punto de vista financiero, es costumbre utilizar índices que relacionan cuentas del balance General y del Estado de Ingresos y Egresos. Todas las cuentas de estos dos Estados Financieros son susceptibles de relacionarse entre sí, por lo que podría calcularse infinidad de razones; sin embargo, algunas no tendrían un significado útil y otras quizá, no serían aplicables al caso en cuestión.

Ratios Financieros:

Según (Brealy, 1999), los ratios financieros son una herramienta fundamental para la evaluación económica-financiera de una empresa. Los ratios o indicadores financieros se encargan de recopilar una gran cantidad de datos, los cuales permiten realizar una comparación de los mismos, con el fin de conocer la rentabilidad y diagnosticar la empresa objeto de estudio.

Ratios de liquidez:

En relación a los ratios de liquidez (Brealy, 1999), plantea que si se va a conceder un crédito o préstamo a una empresa por un corto periodo de tiempo, no interesa exactamente la cobertura de la deuda por el total de activos. Lo que se quiere saber es si la empresa será capaz de conseguir el efectivo líquido a devolver. Esta es la razón del por qué los analistas de créditos y los banqueros examinan varias medidas de liquidez. Los activos líquidos son aquellos que pueden convertirse rápida y fácilmente en efectivo.

Las personas jurídicas y naturales tienden a solicitar créditos y préstamos ya sea para invertir, contrarrestar pagos de facturas inesperadas o al surgir cualquier eventualidad financiera que se escape de sus manos, por ende los ratios de liquidez le permiten a la empresa o banco evaluar el pago de los mismos.

Capital de trabajo neto (CTN): es la diferencia entre activos corrientes y los pasivos corrientes.

Figura N°1

CAPITAL DE TRABAJO NETO (CTN)

$$\text{CAPITAL DE TRABAJO NETO} = \text{ACTIVOS CORRIENTES} - \text{PASIVOS CORRIENTES}$$

Fuente: Ramiro Velásquez (1993)

Razón corriente: este índice mide los dólares que la empresa tiene disponible a corto plazo

Figura N°2

RAZÓN CORRIENTE

$$\text{RAZÓN CORRIENTE} = \frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}}$$

Fuente: Ramiro Velásquez (1993)

Razones de prueba ácida: generalmente se considera que los inventarios son el activo de más difícil realización; es decir, más lentos para convertirse en efectivo; de ahí que se propone no tomar rubro en todas sus manifestaciones (materia prima, producto en proceso, producto terminado) dentro del activo corriente. El nuevo índice así calculado se denomina prueba ácida.

Figura N°3

RAZÓN DE PRUEBA ÁCIDA

$$\text{RAZÓN DE LA PRUEBA ÁCIDA} = \frac{\text{ACTIVO CORRIENTE} - \text{INVENTARIOS}}{\text{PASIVO CORRIENTE}}$$

Fuente: Ramiro Velásquez (1993)

Ratios de apalancamiento:

Según (Brealy, 1999) El apalancamiento financiero suele medirse por el ratio de deuda a largo plazo sobre el capital total a largo plazo. Puesto que los contratos de arrendamiento a largo plazo comprometen también a la empresa a una serie de pagos fijos, tiene sentido incluir el valor de los compromisos por arrendamiento junto a la deuda a largo plazo.

La empresa al estar sometida a una alta tasa de endeudamiento puede, en sus malos tiempos, no cumplir con dichas obligaciones y por ende no saldar los pagos fijos de la misma. Como los accionistas generalmente disfrutan del restante al cumplir con las obligaciones, al no poseer dicha liquidez se ven sometidos al apalancamiento para contrarrestar sus obligaciones con los acreedores ya que los mismo son los primeros que tienen el derecho sobre los activos e ingresos de la empresa. A mayor grado de apalancamiento, mayor es el riesgo.

Coefficiente de endeudamiento: indica que proporción de la inversión en activos totales es financiada con pasivos de terceros.

Figura N°4

COEFICIENTE DE ENDEUDAMIENTO

COEFICIENTE DE ENDEUDAMIENTO= $\frac{\text{DEUDA TOTAL CON TERCEROS}}{\text{ACTIVOS TOTALES}}$

Fuente: Ramiro Velásquez (1993)

Razón de apalancamiento financiero: aunque existen varias formas de expresar este índice, quizá el más utilizado es el que relaciona el total de activos con el patrimonio, de gran importancia dentro del análisis de la rentabilidad patrimonial.

Figura N°5

RAZÓN DE APALANCAMIENTO FINANCIERO	
RAZÓN DE APALANCAMIENTO FINANCIERO=	$\frac{\text{ACTIVOS TOTALES}}{\text{APALANCAMIENTO}}$

Fuente: Ramiro Velásquez (1993)

Ratios de eficiencia:

Según (Brealy, 1999), el ratio de ventas sobre activos totales, también conocidos como rotación de activos, muestra la intensidad con que se están utilizando los activos de la empresa.

El ratio de eficiencia es un indicador, utilizado por entidades financieras, que relaciona los ingresos obtenidos durante un periodo de tiempo determinado con costos de explotación asumidos, por ende esta herramienta nos permite observar las fluctuaciones de las activos y su comportamiento al corto y largo plazo.

Ratios de rentabilidad:

En cuanto al ratio de rentabilidad (Arcoraci) plantea que miden la capacidad de generación de utilidad por parte de la empresa. Tienen por

objetivo apreciar el resultado neto obtenido a partir de ciertas decisiones y políticas en la administración de los fondos de la empresa. Evalúan los resultados económicos de la actividad empresarial. Expresan el rendimiento de la empresa en relación con sus ventas, activos o capital. Relacionan directamente la capacidad de generar fondos en operaciones de corto plazo.

RENTABILIDAD DE RELACIÓN DE VENTA:

Figura N°6

<i>RENTABILIDAD DE RELACIÓN DE VENTA</i>	
MARGEN DE UTILIDAD BRUTA =	$\frac{\text{UTILIDAD BRUTA}}{\text{VENTAS NETAS}}$
MARGEN DE UTILIDAD OPERATIVA =	$\frac{\text{UTILIDAD DE OPERACIÓN}}{\text{VENTAS NETAS}}$
MARGEN DE UTILIDAD NETA=	$\frac{\text{UTILIDAD NETA}}{\text{VENTAS NETAS}}$

Fuente: Ramiro Velásquez (1993)

RENTABILIDAD EN RELACIÓN CON LA INVERSION:

Rentabilidad en relación con la inversión total (ROI): también usualmente se le denomina potencial de utilidad y mide la utilidad neta obtenida durante el periodo en la relación con la inversión en activos totales.

Figura N°7

RENTABILIDAD EN RELACIÓN CON LA INVERSIÓN

ROI=	$\frac{\text{UTILIDAD NETA}}{\text{ACTIVOS TOTALES}}$:	$\frac{\text{UTILIDAD NETA}}{\text{VENTAS NETAS}}$	x	$\frac{\text{VENTAS NETAS}}{\text{ACTIVOS TOTALES}}$
=	MARGEN DE UTILIDAD NETA x ROT. ACT. TOTALES				

Fuente: Ramiro Velásquez (1993)

Rendimiento sobre el patrimonio (RSP): este índice mide la utilidad neta obtenida por los dueños de la empresa en relación con su inversión específica.

2.9 BASES LEGALES

Principales teorías que explican el tema que se investigó. Se investigó que: “Las bases teóricas implican un desarrollo amplio de los conceptos y proposiciones que conforman el punto de vista o enfoque adoptado, para explicar el problema planteado” (Arias 2014 p.107). Asimismo, las Bases Legales son documentos de naturaleza legal que sirven de testimonio referencial y de soporte a la investigación que realizamos.

2.9.1 Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999)

La constitución de la República Bolivariana de Venezuela se encarga de regir todas las disposiciones legales del país, por lo tanto, podemos observar a través de la misma los basamentos legales referidos a las

Políticas Económicas; en su capítulo II (Del régimen fiscal y monetario) sección tercera los artículos que fundamentan su sustento:

Según el artículo (318 y 319) se denota las competencias monetarias del Poder Nacional, las cuales serán ejercidas de manera exclusiva y obligatoria por el Banco central de Venezuela.

Artículo 318: Las competencias monetarias del Poder Nacional, serán ejercidas de manera exclusiva y obligatoria por el Banco Central de Venezuela. El objetivo es lograr la estabilidad de precios y preservar el valor interno y externo de la unidad monetaria. La unidad monetaria de la República Bolivariana de Venezuela es el bolívar. En caso de que se instituya una moneda común en el marco de la integración latinoamericana y caribeña, podrá adoptarse la moneda que sea objeto de un tratado que suscriba la República.

El Banco Central de Venezuela es persona jurídica de derecho público con autonomía para la formulación y el ejercicio de las políticas de su competencia. El Banco Central de Venezuela ejercerá sus funciones en coordinación con la política económica general, para alcanzar los objetivos superiores del Estado y la Nación.

Para el adecuado cumplimiento de su objetivo, el Banco Central de Venezuela tendrá entre sus funciones las de formular y ejecutar la política monetaria, participar en el diseño y ejecutar la política cambiaria, regular la moneda, el crédito y las tasas de interés, administrar las reservas internacionales, y todas aquellas que establezca la ley.

Artículo 319: El Banco Central de Venezuela se regirá por el principio de responsabilidad pública, a cuyo efecto rendirá cuenta de actuaciones, metas y resultados de sus políticas ante la Asamblea Nacional, de acuerdo con la ley. También rendirá informes periódicos sobre el comportamiento de las variables macroeconómicas del país y sobre los demás asuntos que se le soliciten e incluirá los análisis que permitan su evaluación. El incumplimiento sin causa justificada del objetivo de las metas, dará lugar a la remoción del directorio y a sanciones administrativas, de acuerdo a la ley.

El Banco Central de Venezuela estará sujeto al control posterior de la Contraloría General de la República y a la inspección y vigilancia del organismo público de supervisión bancaria, el cual remitirá a la Asamblea Nacional informes de las inspecciones que realice. El presupuesto de gastos operativos del Banco Central de Venezuela requerirá la discusión y aprobación de la Asamblea Nacional y sus cuentas y balances serán objeto de auditoría externa en los términos que fije la ley.

En su sección cuarta de la coordinación macroeconómica establece:

Artículo (320). El Estado debe promover y defender la estabilidad económica, evitar la vulnerabilidad de la economía y velar por la estabilidad monetaria y de precios, para asegurar el bienestar social.

El ministerio responsable de las finanzas y el Banco Central de Venezuela contribuirán a la armonización de la política fiscal con la política monetaria, facilitando el logro de los objetivos macroeconómicos. En el ejercicio de sus funciones, El Banco Central de Venezuela no estará subordinado a directivas del Poder Ejecutivo y no podrá convalidar o financiar políticas fiscales deficitarias.

La actuación coordinada del Poder Ejecutivo y del Banco Central de Venezuela se dará mediante un acuerdo anual de políticas, en el cual se establecerán los objetivos finales de crecimiento y sus repercusiones sociales, balance externo e inflación, concernientes a las políticas fiscal, cambiaria y monetaria; así como los niveles de las variables intermedias e instrumentales requeridos para alcanzar dichos objetivos finales. Dicho acuerdo será firmado por el Presidente o Presidenta del Banco Central de Venezuela y el o la titular del ministerio responsable de las finanzas, y se divulgará en el momento de la aprobación del presupuesto por la Asamblea Nacional. Es responsabilidad de las instituciones firmantes del acuerdo que las acciones de política sean consistentes con sus objetivos. En dicho acuerdo se especificarán los resultados esperados, las políticas y las acciones dirigidas a lograrlos. La ley establecerá las características del acuerdo anual de política económica y los mecanismos de rendición de cuentas.

2.9.2 Ley del Banco Central de Venezuela

El Banco central de Venezuela es el ente encargado de mantener la estabilidad monetaria del país y preservar el valor interno y externo de la unidad monetaria; establece como unidad monetaria de la República Bolivariana de Venezuela el Bolívar. Cabe destacar que el Banco Central de Venezuela es una persona jurídica de derecho público; así mismo el Banco Central de Venezuela ejerce sus funciones en coordinación con la política económica general para posteriormente alcanzar los objetivos superiores del Estado y la Nación.

Los principales objetivos del Banco Central de Venezuela son crear y ejecutar la política monetaria, participar en el diseño y ejecutar la política

cambiaría, regular la moneda, el crédito, y las tasas de interés, administrar las reservas internacionales, y todas aquellas que establezca la ley.

2.5 DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS

Agregado monetario: suma total de dinero en circulación dentro de una economía, e incluye además en este concepto a determinados productos de deuda con alto grado de liquidez. En función de esta medida el Banco Central Europeo ha establecido los siguientes niveles de agregados monetarios:

Agregado monetario M1: es el efectivo en circulación y los depósitos a la vista.

Agregado monetario M2: comprende al M1 e incluye los depósitos a plazo de hasta dos años y los depósitos disponibles con preaviso de hasta tres meses.

Agregado monetario M3: también denominado amplio, incluye al M2 y las cesiones temporales de dinero, las participaciones en fondos del mercado monetario y los valores que no sean acciones y tengan una vida no superior a dos años. (Pampillón, 2020)

Banco Central: institución destinada a vigilar el sistema bancario y regular la cantidad de dinero que hay en la economía. Sus funciones precisas varían de acuerdo a las regulaciones legales de cada nación pero, en general, incluyen: a) Diseñar la política monetaria, realizando operaciones de mercado abierto, fijando el tipo de interés de regulación monetaria (que es el precio al que el banco central presta dinero al sistema bancario, también se

llama tipo de interés de descuento) y determinando el coeficiente de caja que debe tener el sistema bancario. b) Actuar como prestamista de última instancia, entregando dinero a los bancos comerciales para que éstos puedan hacer frente a sus eventuales necesidades y compromisos. c) Recibir y manejar las reservas internacionales (divisas) del país. Los bancos centrales son normalmente instituciones públicas aunque pueden ser, y han sido en muchos casos, sociedades privadas o mixtas; en todo caso, en la mayoría de las economías importantes, los bancos centrales poseen una alta independencia y una gran autonomía operativa con respecto a los poderes públicos, con lo que se busca garantizar una política monetaria sólida, alejada de los vaivenes de la política cotidiana y capaz de ofrecer un entorno monetario estable a las actividades económicas privadas. (Pampillón,2020)

Base monetaria: (también se llama dinero de alta potencia) término empleado para designar el pasivo del banco central. Es un agregado monetario constituido por el efectivo en manos del público (EMP) y las reservas de los bancos (Activos de Caja del Sistema Bancario). O, lo que es equivalente, suma del total de monedas y billetes circulando y los depósitos del sistema bancario en el Banco Central. Es la base sobre la que se aplica el multiplicador del dinero para determinar la oferta monetaria. (Pampillón, 2020)

Crisis económica: fase del ciclo económico caracterizada porque se acentúan bruscamente las dificultades de venta. Las empresas o se cierran o reducen sensiblemente la producción y crece el paro. (Pampillón, 2020)

Devaluación: Pérdida de valor de la moneda local con relación a las restantes monedas; (es conveniente reservar los términos devaluación y

revaluación para describir el resultado de la intervención gubernamental en un sistema de cambios fijos). (Eumed, 2020)

Economía: Ciencia que estudia la aplicación de recursos escasos entre usos alternativos para la satisfacción de necesidades múltiples; describe y comprende los principios generales relacionados con la producción y distribución de los recursos. En un sentido más general, el objetivo de la economía como ciencia es comprender el proceso de creación y destrucción de valor, como asimismo los agentes e instituciones intervinientes y los fenómenos relacionados. (Eumed, 2020)

Empresa: Organización que coordina la disposición de los recursos y factores a los efectos de generar un producto o servicio, con el objeto de obtener un beneficio a partir de su transacción en el mercado, siendo el riesgo inherente a dicha actividad empresarial. Iniciativa, beneficio y riesgo son términos claves para comprender la naturaleza de dicha actividad empresarial. (Eumed, 2020)

Estado financiero: Informe que refleja la situación financiera de una empresa. Los más conocidos son el Balance Contable y el Estado de Pérdidas y Ganancias. El primero refleja la situación a un instante determinado. El segundo está referido a un periodo y muestra el origen de las pérdidas o ganancias del periodo. Otro estado financiero importante es el de fuentes y usos de Fondos que muestran el origen y la aplicación de los flujos de caja del periodo, permitiendo identificar el financiamiento de las pérdidas y el destino de las ganancias. (Bolsa de Valores de El Salvador, 2020)

Inflación: Incremento sostenido en el nivel general de los precios y servicios de la economía; esto implica que el aumento de unos pocos precios, sea por razones estacionales o no, no constituye inflación; como tampoco debe denominarse inflación un incremento ocasional de precios. (Eumed, 2020)

Interés: Costo del dinero; precio que debe pagarse como retribución de un préstamo monetario. (Eumed, 2020)

Insolvencia: Incapacidad de un agente económico para pagar sus deudas en los plazos estipulados de vencimiento. Hay que distinguirlas de la falta de liquidez, que consiste en la incapacidad de la empresa para enfrentar sus obligaciones de corto plazo. La insolvencia en cambio, es una situación a falta de liquidez no sólo presente (o de corto plazo), sino también futura. (Bolsa de Valores de El Salvador, 2020)

Liquidez: Cualidad de un activo de transformarse en moneda corriente: el dinero es el activo líquido por excelencia. Formas de menor liquidez las constituyen los depósitos en cajas de ahorro, plazos fijos, letras de tesorería, empréstitos, entre otros. (Eumed, 2020)

Macroeconomía: Una de las dos grandes ramas de la economía; estudia la naturaleza y características de los grandes agregados económicos y su problemática. Usualmente aborda temáticas relacionadas con el empleo, niveles de precios, entre otros. (Eumed, 2020)

Mercado Negro: Mercado paralelo al mercado oficial; comprende el conjunto de operaciones realizadas al margen o en contravención con las disposiciones oficiales, usualmente las relacionadas con precios máximos o volumen de transacciones fijados por la autoridad. (Eumed, 2020)

Pleno Empleo: Situación en que la totalidad de los factores productivos de la economía se encuentran utilizados. Inexistencia de factores subutilizados o sub-ocupados. Algunos autores lo utilizan en un sentido más restringido como “inexistencia de desempleo”. (Eumed, 2020)

Rentabilidad: compensación o rendimiento que su tenedor de un activo recibe. Si consideramos el supuesto de que existan alteraciones en los niveles generales de precios, es necesario distinguir entre la rentabilidad nominal y la rentabilidad real de un activo. La rentabilidad nominal es el tipo de interés que el propietario del activo recibe, y la rentabilidad real es la rentabilidad nominal menos la tasa de inflación. Así, un activo con una rentabilidad nominal del 10% anual, verá reducirse su rentabilidad real al 4%, si la tasa anual de inflación es del 6%. Puede incluso darse el caso de activos con una tasa de rendimiento real nula o incluso negativa, como suele ocurrir en economías con tasas de inflación muy altas, en las que la rentabilidad de los activos no compensa la pérdida de valor real de los títulos. (Pampillón, 2020)

Solvencia: Capacidad para hacer frente a los compromisos económicos y financieros. (Eumed, 2020)

CAPITULO III

MARCO METODOLÓGICO

El marco metodológico proporcionará a los investigadores los aspectos o herramientas teórico-prácticas para la solución de problemas mediante el método científico. Según (Arias, 2006) explica el marco metodológico como el “Conjunto de pasos, técnicas y procedimientos que se emplean para formular y resolver problemas”.

En este sentido, el marco metodológico permitió establecer un orden cronológico de los métodos de investigación que se utilizarán en el estudio de las incidencias de la política monetaria en el crecimiento económico de las empresas del sector farmacéutico, según se describen:

3.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN

Esta investigación se desarrolló bajo la modalidad de campo, puesto que la información será obtenida directamente de la realidad objeto de estudio, es decir, de las farmacias de la Parroquia San Simón, Municipio Maturín. Asimismo, se evidencia una investigación longitudinal, puesto que, la misma abarca el tiempo comprendido entre 2017-2021. Conviene destacar que a través de la investigación de campo se permitirá la documentación necesaria para obtener conocimiento amplio del tema a desarrollar, obteniendo la información de primera mano y de forma directa.

En este sentido, según (Arias, 2006) la define la investigación de campo como: “aquella que consiste en la recolección de datos directamente de los

sujetos investigados, o de la realidad donde ocurren los hechos, sin manipular o controlar variable alguna”.

Tomando en cuenta lo planteado por el autor, este tipo de investigación se utiliza para conseguir una situación lo más real posible al mismo tiempo que se obtendrán datos confiables y de primera mano evitando, por completo la manipulación de las variables.

Del mismo modo, según (Myres, 2006), define que: “El estudio longitudinal es un tipo de diseño de investigación que consiste en estudiar y evaluar a las mismas personas por un período prolongado de tiempo”.

3.2 NIVEL DE INVESTIGACIÓN

El nivel de la investigación se refiere al grado de profundidad con que se abordó el objeto de estudio, por lo tanto esta investigación se ejecutó bajo la modalidad de investigación explicativa.

Según (Arias, 2006) el estudio explicativo: “Se encarga de buscar el porqué de los hechos, mediante el establecimiento de relaciones causa-efectos. En este sentido, pueden ocuparse tanto de la determinación de las causas (investigación post-facto), como de los efectos (investigación experimental), mediante la prueba de hipótesis”.

Por tanto, dicho nivel aplica en el presente trabajo de grado, pues, con la misma se pretende indagar la raíz de la problemática donde las políticas monetarias inciden en el normal funcionamiento de las farmacias, y también, profundizar en las consecuencias que arraigan la implementación de dichas medidas dentro del período de estudio determinado.

3.3 SISTEMA DE CORRELACIÓN DE VARIABLES

- **VARIABLE INDEPENDIENTE:**

Política Monetaria.

- **VARIABLE DEPENDIENTE:**

Crecimiento económico de las empresas de sector farmacéutico.

Cuerpo de Hipótesis:

H°: Las Políticas Monetarias no inciden en el crecimiento económico de las empresas del sector farmacéutico de la parroquia San Simón en Maturín-Edo Monagas

H¹: Las Políticas Monetarias inciden en el crecimiento económico de las empresas del sector farmacéutico de la parroquia San Simón en Maturín-Edo Monagas

3.4 POBLACIÓN Y MUESTRA

POBLACIÓN:

“La población o universo es el conjunto para el cual serán válidas las conclusiones que se obtengan, por lo tanto se refiere a los elementos o unidades que se van a estudiar.” (TORO, 2001).

En este sentido, la población o unidad de análisis de esta investigación son las empresas del sector farmacéutico de la parroquia San Simón del

Municipio Maturín del estado Monagas, estadísticas que suministra la asociación de farmacias del estado Monagas.

En virtud de la ausencia de respuesta por parte de la oficina encargada (Contraloría Sanitaria, Av Libertador Maturín Estado Monagas) de suministrar la data existente (cantidad de farmacias); se procedió a realizar un conteo y validarlo por la oficina ya mencionada, obteniendo como resultado cuarenta y cuatro (44) farmacias ubicadas en el Centro de la parroquia San Simón Estado Monagas, de las cuales solo quince (15) farmacias participaron de manera asertiva en nuestro estudio, utilizando finalmente estas quince farmacias como nuestra población, evidenciando que nuestra población no es infinita sino finita trabajaremos con la cantidad estipulada en nuestro conteo.

3.5 TÉCNICA E INSTRUMENTO DE RECOLECCION DE INFORMACION:

Según (Arias, 2006) expresa que las técnicas de recolección de datos son: “El procedimiento o forma particular para obtener datos o información”. Por lo cual la aplicación de cada técnica conduce a la obtención de información valiosa para la investigación. A continuación se presentan las técnicas que serán empleadas para el desarrollo de esta investigación:

3.5.1 Observación directa

Según (Arias, 2006) dice “es una técnica que consiste en visualizar o captar mediante la vista, en forma sistemática, cualquier hecho, fenómeno o situación que se produzca en la naturaleza o en la sociedad, en función de sus objetivos de investigación preestablecidos”.

En relación a lo anteriormente citado el tipo de observación que se empleará en el estudio será la directa simple, ya que permitirá observar de forma natural sin ocupar una posición permanente dentro de la oficina y así se obtener la información necesaria para su posterior estudio.

3.5.2 Entrevista No Estructurada

Con esta técnica se obtendrá la información mediante una conversación entre la entrevistadora y los entrevistados acerca del tema en estudio con la finalidad de obtener la información deseada, se dice que es una entrevista no estructurada porque las preguntas van surgiendo de forma espontánea durante la misma, es decir, no son estructuradas de forma específica. Al respecto (Sabino, 2002) señala: “Aquella en que existe un margen más o menos grande de libertad, para formular las preguntas y las respuestas, por lo tanto no se guía por un cuestionario o modelo rígido” (pág. 61).

3.5.3 Revisión documental bibliográfica

Estará basada en revisión de libros, trabajos de grado, bibliografía legal, entre otros, de manera convencional y/o mediante la web, lo cual, permitirá ampliar la información acerca de la como la política monetaria como variable externa incide en el crecimiento económico de la empresas del sector farmacéutico. En relación a ello, (Hernández, Fernández y Baptista, 2003) señalan:

La revisión de la literatura consiste en detectar, obtener y consultar la bibliografía y otros materiales que sean útiles para los propósitos de estudio, de donde se tienen que extraer y recopilar la información relevante y necesaria que atañe a nuestro problema de investigación”. (pág. 66)

Así mismo (Ramírez ,2010) describe la revisión bibliográfica como “El análisis documental que permitirá la consulta de las fuentes bibliográficas y documentales para explorar y conocer los hechos del problema” (pág. 84)

3.6 TÉCNICA DE PRESENTACIÓN DE LOS DATOS

La técnica de presentación de datos que a juicio de las investigadoras se consideró más adecuada para el presente trabajo de grado, fue el diagrama de sectores, también conocido como gráfico de torta o gráfico circular, y Gráfico de barras debido a que los mencionados métodos facilitan y desglosan las características, respuestas de los encuestados, y porcentajes, de una forma clara, precisa, y además entendible para el lector.

Según (Realini, 2014) el diagrama de sectores: “Representa los datos en un círculo, de modo que la frecuencia de cada valor viene dada por un trozo de área del círculo. Así, el círculo queda dividido en sectores cuya amplitud es proporcional a las frecuencias de los valores.” Es decir, que se expresan los datos de los diferentes segmentos estudiados partiendo del análisis del instrumento utilizado, en forma de gráfico semejante a una torta, señalando los porcentajes del resultado.

3.7 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Según alguno de los autores la operacionalización de variables se puede definir como:

“La operacionalización de conceptos o variables es un proceso lógico de desagregación de los elementos más abstractos –los conceptos teóricos–, hasta llegar al nivel más concreto, los hechos producidos en la realidad y que representan indicios del concepto, pero que podemos observar, recoger, valorar, es decir, sus indicadores. Según Latorre, del Rincón y Arnal, este proceso “consiste en sustituir unas variables por otras más concretas que sean representativas de aquellas” (2005: 73)

Pero la definición de otro autor dice:

“es un proceso que sufre un concepto, de modo tal que a él se le encuentran los correlatos empíricos que permiten evaluar su comportamiento efectivo. De modo que representa la concreción de la correspondencia entre los conceptos como cualidad “latente” y las respuestas observables que manifiestan su existencia (Cea D’Ancona, 1998).

Cuadro No. 1 Operacionalización de las Variables

Política Monetaria

Definición	Categorías/ Dimensiones	Indicadores	Ítems	Técnicas Instrumentos
<p>a política monetaria controla la cantidad de dinero en una economía. Los agregados monetarios han desempeñado un papel importante en la política monetaria, pues son canales por los cuales el dinero nuevo es proporcionado, por otro lado, si la actividad</p>	<p>Agregados Monetarios</p>	<p>Oferta Monetaria $(M1) e = a + b + c + d$ Donde: e= Oferta monetaria a= Especies monetarias en circulación b=Moneda fraccionaria c=Dinero electrónico d= Depósitos a la vista</p> <p>Liquidez $(M2)g = e + f$ Donde: g=liquidez e= Oferta monetaria f=Cuasidinero</p>	<p>¿Cuál ha sido el comportamiento de la oferta monetaria en el periodo de estudio?</p> <p>¿En qué porcentaje ha variado M1?</p> <p>¿Cómo ha evolucionado la liquidez de las farmacias en el periodo de estudio?</p> <p>¿En qué porcentaje ha variado M2?</p>	<p>Revisión documental bibliográfica.</p>

<p>económica está deprimida la política monetaria, interviene al aumentar la cantidad de dinero en circulación y bajar la tasa de interés para estimular el gasto, caso contrario, si la economía está recalentada conviene tener altas tasas de interés y menor cantidad de dinero en circulación, para que se reduzca el gasto y baje la inflación. (BID, 2013).</p>	<p>Tasas de Interés</p>	<p>Tasa Activa Referencia</p>	<p>¿Cómo ha evolucionado la tasa activa referencial en el período de estudio?</p>	
---	--------------------------------	--------------------------------------	--	--

Fuente: Elaboración propia

Crecimiento Económico

Definición	Categorías/ Dimensiones	Items	Técnicas Instrumentos
Analizar la correlación que existe entre las políticas monetarias y el crecimiento económico de las empresas del sector farmacéutico durante en el periodo 2017-2021	Situación financiera empresas del sector farmacéutico (centro de la parroquia San Simón)	Cálculo a través de la sustitución de fórmulas de los datos recolectados. Liquidez y solvencia	Ratios financieros
	Rentabilidad		Diagnóstico de situación financiera (cuestionario).
	Correlación de variables	Correlación múltiple	Estadístico.

Fuente: Elaboración propia

Análisis

A menudo la teoría monetaria, es entendida como el manejo que ejerce una autoridad monetaria, sobre la cantidad de dinero, con el fin de controlar la inflación y mantener el valor de la moneda (Vera, 2009). Por tanto, la política monetaria tiene como metas fundamentales lograr una estabilidad de

los precios y el tipo de cambio, incrementar los ingresos y el empleo en las empresas farmacéuticas; y, tratar de obtener un equilibrio en las transacciones realizadas con otros países. Para la formulación y seguimiento de la política monetaria, es menester definir indicadores apropiados para medir el impacto futuro que tiene la política monetaria en la economía; para lo cual los agregados monetarios como M1 y M2, son las medidas correctas para establecer relación entre la demanda del público, con respecto al gasto nominal y las tasas de interés.

Además, los agregados monetarios son utilizados para explicar el comportamiento de las variables que inciden en el crecimiento del circulante y la liquidez. La variable que permite el manejo de la política monetaria es M1, o también conocida como oferta monetaria, sin embargo, las innovaciones financieras en el sistema, han obligado a cambiar un agregado más amplio denominado M2, para describir de mejor manera la liquidez de la economía de las empresas farmacéuticas (Valle & Salgado, 2000).

3.8 CONSTRUCCIÓN Y VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

A fin de recoger los datos asociados al problema objeto de estudio y cumplimientos de los objetivos de esta investigación, se procedió a la construcción de una encuesta con preguntas de opción múltiples para ser aplicadas a las quince empresas farmaceuticas

Este instrumento fue sometido a un proceso de validación de contenido mediante de juicio de expertos. En tal sentido se consultó a opinión de que después de revisarlo señalaron que las preguntas que lo formaban estaban bien estructuradas y la escala en término de las opciones seleccionadas fue óptimas para el desarrollo de objetivos planteados en la investigación.

Los expertos que validaron el instrumento de la encuesta fueron: MSc. Alejandro Zarate y MSc. Lisseth Pérez.

3.9 APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO

Para cumplir este paso de la investigación se realizó una encuesta digital por medio de una de las funciones de Google (Form), la cual permite realizar encuestas o cualquier tipo de formularios de manera sencilla y práctica. Tomando en cuenta que se enviaría de manera digital la cual podía ser contestada de manera inmediata a la disposición de los participantes, a estos se les especifico los motivos de dicha encuesta y se les invito a dar su opinión o experiencia personal voluntariamente, obteniendo así una participación total de la población de manera satisfactoria.

La encuesta estuvo abierta durante 3 días, fueron notificados con anterioridad a los encargados de las farmacia para que pudiera tener disponibilidad de aportar su opinión, aunque esta fue rápida, directa; desde la comodidad de sus hogares y sitios de trabajo, además de ser contestada desde cualquiera aparato electrónico con acceso a internet.

3.10 CONTEO Y TABULACIÓN DE DATOS

Los datos recolectados en la investigación fueron ordenados y organizados en cuadros, además de que también fueron organizados con gráficos de tortas con una población finita. La misma fue dando los resultados de forma automática y reflejándolos directamente en el cuadro antes mencionado.

Tomando en cuenta que:

“existen dos formas diferentes para hacer tabulación: la manual y la electrónica; esta permite disponer de los datos para trabajar con ellos de una forma ordenada y dispuesto en la forma en que se haya estimado más conveniente. A realizar esto se está en condiciones de análisis, elaboración e interpretación de los mismo.” (Egge, 1984)

La recolección de datos se efectuó de manera electrónica debido a que se usaron herramientas actuales de tecnología que permiten un fácil y práctico manejo de los datos además de permitirle a los encuestados contestar rápidamente.

CAPITULO IV

ANÁLISIS DE RESULTADO

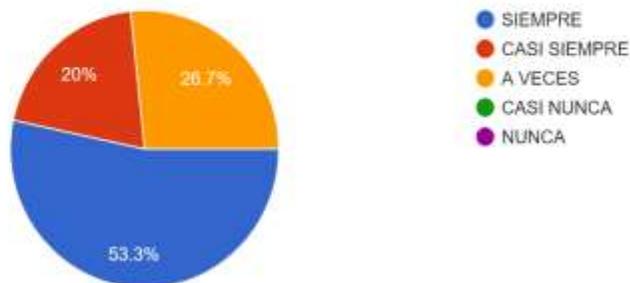
Este capítulo contiene los resultados obtenidos en la investigación, se reseña; el tipo de análisis, la forma de presentación de los datos, su análisis e interpretación. Esto permitió detectar la manera como se produce la relación entre los aspectos teóricos y la confrontación con la realidad.

4.1 SITUACIÓN DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR FARMACÉUTICO EN LA PARROQUIA SAN SIMÓN DE LA CIUDAD DE MATURÍN ESTADO MONAGAS EN EL PERIODO 2017-2021.

El precio de los medicamentos fue elevado en relación al poder adquisitivo del consumidor

Gráfico N°1

EL PRECIO DE LOS MEDICAMENTOS ERAN ELEVADOS EN RELACIÓN AL PODER ADQUISITIVO DEL CONSUMIDOR
15 respuestas



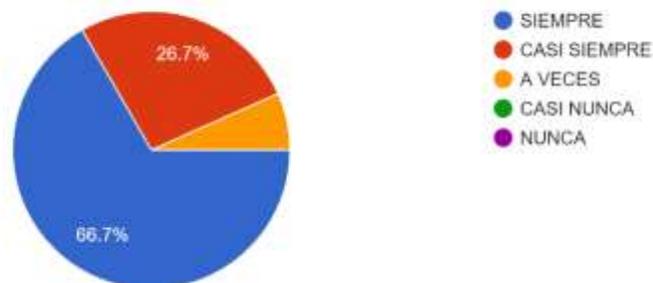
Fuente: Elaboración propia

En relación a que el precio de los medicamentos eran elevados en relación al poder adquisitivo del consumidor, la mayoría de las farmacias escogieron la opción de “siempre”, lo que equivale a un 53.3% del total de encuestados. Observándose en el rubro farmacéutico la poca competitividad en sus precios y la carencia por parte de los usuarios (demandantes) en poseer ingresos que le permitan acceder a dichos productos sanitarios.

El precio de los medicamentos aumentaba progresivamente en el tiempo

Grafico N°2

EL PRECIO DE LOS MEDICAMENTOS AUMENTABAN PROGRESIVAMENTE EN EL TIEMPO
15 respuestas



Fuente: Elaboración propia

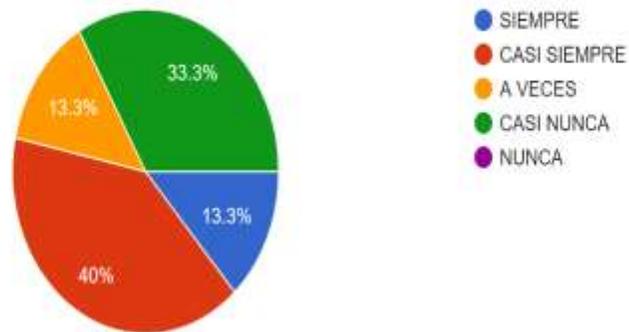
Cuando se encuesta a las farmacias objetos de estudio sobre si los precios en el mercado fluctúan constantemente, la mayoría de ellos eligieron la opción “siempre”, lo que equivale a un 66.7% del total de encuestados. Con esto se puede dar sentado el desequilibrio económico en el cual se sumerge el sector farmacéutico.

La empresa mantenía un nivel óptimo de inventario

Grafico N°3

LA EMPRESA MANTENÍA UN NIVEL DE OPTIMO DE INVENTARIO

15 respuestas



Fuente: Elaboración propia

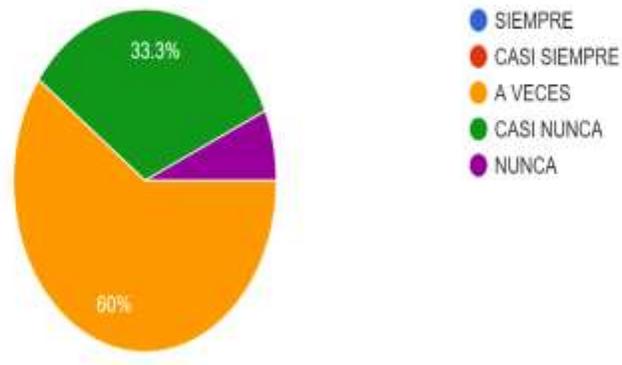
Para una eficiente comercialización entre oferentes y demandantes, las empresas deben prever la disposición de mercancía para así disponer de variedad en sus productos y poseer la cantidad requerida para abastecer su mercado, punto que quisimos visualizar mediante la pregunta N°3, obteniendo como resultado un porcentaje del 40%, opción “siempre” y porcentaje no muy estrecho del 33.3%, opción “casi nunca”.

Eligio como medida la reducción del personal a causa de la situación país

Grafico N°4

ELIGIÓ COMO MEDIDA LA REDUCCIÓN DEL PERSONAL A CAUSA DE LA SITUACIÓN DEL PAÍS

15 respuestas



Fuente: Elaboración propia

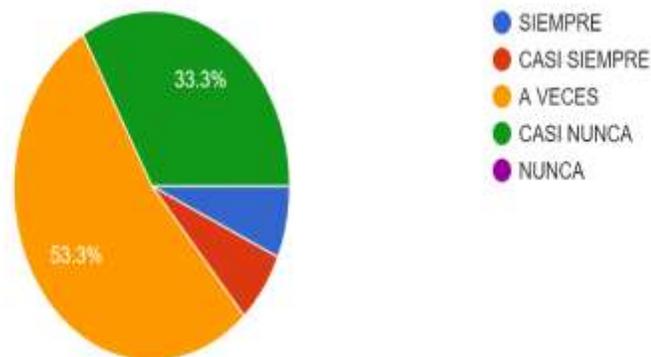
Un 60% de los encuestados en esta pregunta escogieron la opción “A veces”, lo que se traduce en que, no hay una rotación del personal significativa, tomando en cuenta que las farmacias objeto de estudio son microempresas ya que su mano de obra no pasa de los 49 empleados.

Podía realizar reposición de inventario con regularidad

Grafico N°5

PODÍA REALIZAR REPOSICIÓN DE INVENTARIOS CON REGULARIDAD

15 respuestas



Fuente: Elaboración propia

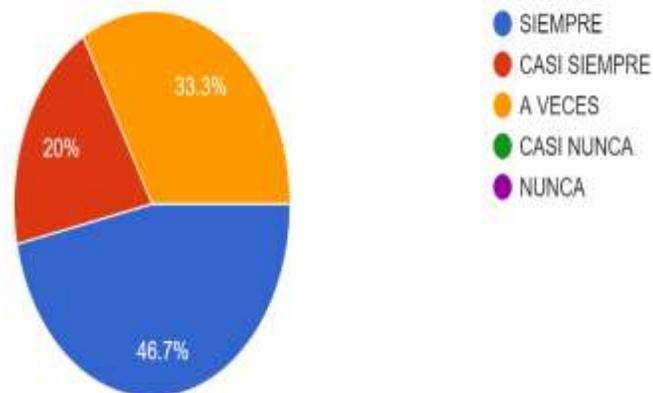
La rotación y reposición de inventario en las empresas es de vital importancia, por ello quisimos conocer la existencia en almacén y su control logístico en la renovación de mercancía, obteniendo a través de los encuestados y su elección un porcentaje del 53.3% la opción “A veces”.

¿Durante el periodo 2017-2021 hubo escasez de medicamentos?

Grafico N°6

DURANTE ESE PERIODO 2017-2021 HUBO ESCASEZ DE MEDICAMENTO-

15 respuestas



Fuente: Elaboración propia

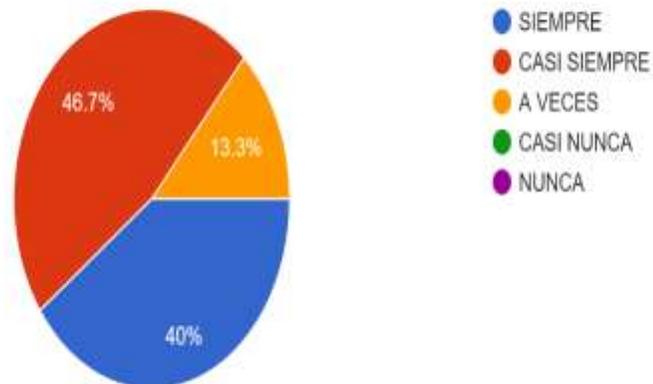
Un 46.7% de los encuestados considera la opción “siempre” como aquella que más se acerca a sus opiniones en cuanto al desabastecimiento en el periodo de estudio, 2021-2021.

La escasez de medicamentos era alta

Grafico N°7

LA ESCASEZ DE MEDICAMENTOS ERA ALTA

15 respuestas



Fuente: Elaboración propia

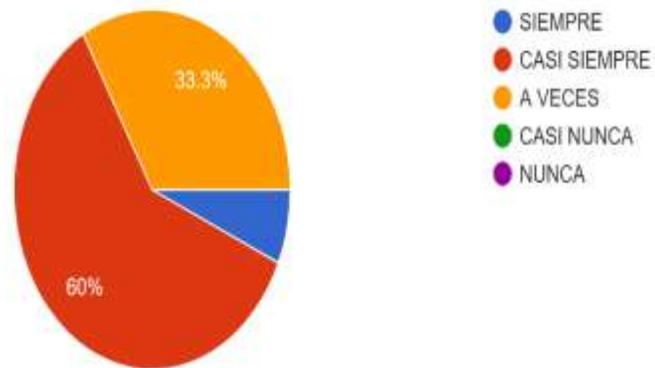
Para un 46.7% de los encuestados que han escogido la opción “casi siempre”, sufrieron un impacto económico en sus empresas, producto de poca producción nacional por partes de las droguerías y la escasa importación por parte del Estado.

La diversidad de medicamentos ofrecida disminuyó

Grafico N°8

LA DIVERSIDAD DE MEDICAMENTOS OFRECIDAS DISMINUYO

15 respuestas



Fuente: Elaboración propia

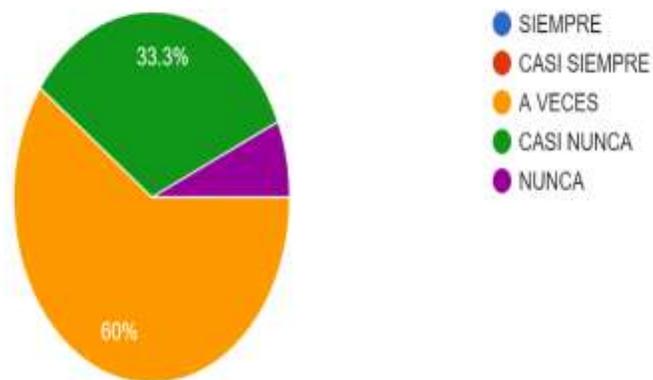
Los medicamentos genéricos y comerciales siempre han competido un su mercado por las diferencias de precios, en este caso al obtener un 60% para la opción “casi siempre” nos permite analizar la inexistencia de dicha competencia.

Se vio en la necesidad de reducir los costos para mantenerse en el mercado

Grafico N°9

SE VIO EN LA NECESIDAD DE REDUCIR LOS COSTOS PARA MANTENERSE EN EL MERCADO

15 respuestas



Fuente: Elaboración propia

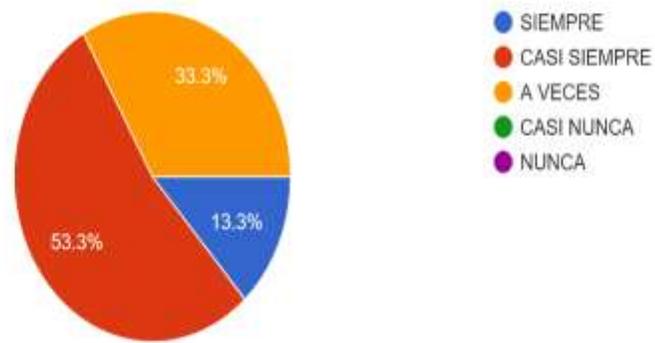
Se puede apreciar que la opción “a veces” fue la más escogida por las farmacias encuestadas, lo que equivale a un 60%.

Experimentó diferencias constantes entre los precios ofrecidos y los precios de sus proveedores

Grafico N°10

SE EXPERIMENTO DIFERENCIAS CONSTANTES ENTRE LOS PRECIO OFRECIDOS Y LOS PRECIOS DE SU PROVEEDORES (DROGUERÍAS)

15 respuestas



Fuente: Elaboración propia

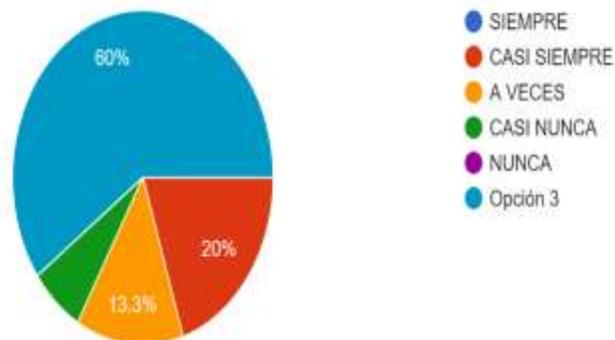
No lo solo disminuyo la cartera de proveedores, consigo la ausencia de competencia en el mercado, minimizando catálogos de precios accesibles para el rubro farmacéutico, el cual a través de su elección concuerdan con la problemática mencionada, obteniendo así un porcentaje del 53.3%, opción “casi siempre”.

Experimentó bajas en sus ingresos por ventas

Grafico N°11

EXPERIMENTO BAJAS EN SUS INGRESOS POR VENTA

15 respuestas

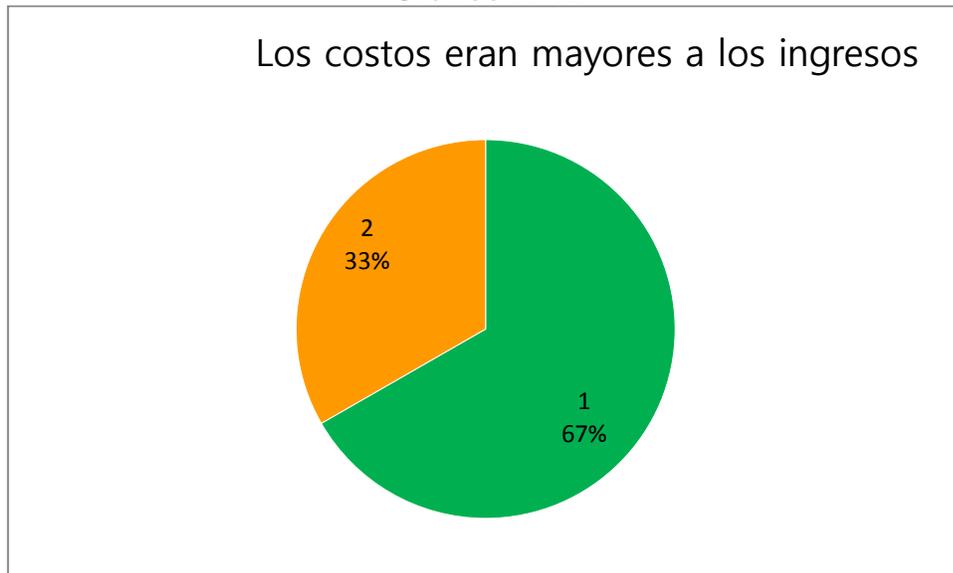


Fuente: Elaboración propia

Las farmacias objeto de estudio a mediados del 2017-2019 sufrieron una recesión significativa en su rubro por la crisis sanitaria que se evidenciaba a nivel nacional. Un poder adquisitivo nulo, lo cual hacían tomar la decisión de muchos venezolanos entre curar una gripa o comer; crisis que sin duda dejaba al sector farmacéutico en la incertidumbre de mantener sus puertas abiertas por ello gran porcentaje representa la elección de la opción “siempre”, con un 60%.

Los costos eran mayores a los ingresos

Grafico N°12



Fuente: Elaboración propia

Un 66.7% de los encuestados en esta pregunta eligieron la opción “casi nunca”.

Ante la situación en el país pensó en cerrar la empresa

Grafico N°13



Fuente: Elaboración propia

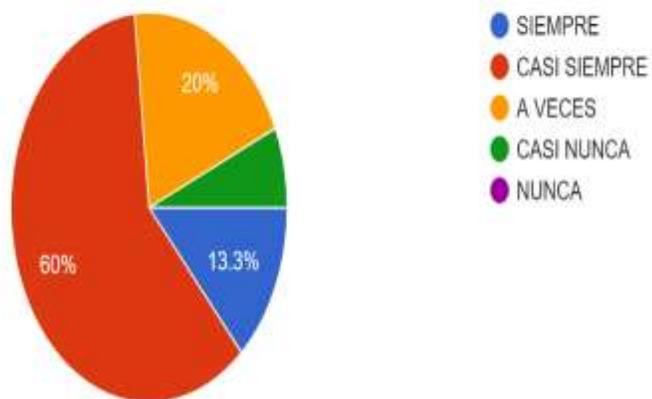
Los empresarios que aún siguen apostando por el comercio en nuestro país, a pesar de las dificultades externas que puedan llegar a surgir y las cuales se escapan de su control interno, es aquí donde el pilar de una empresa debe ser estratégico para mantenerse y que no se vea tan afectado por la crisis económica que se vive desde hace más de una década, es por ello que se puede observar un porcentaje considerable 60%, en negación al cese de sus actividades económicas.

Los pagos a sus proveedores eran exigidos en moneda extranjera

Grafico N°14

LOS PAGOS A SUS PROVEEDORES ERAN EXIGIDOS EN MONEDA EXTRAJERA

15 respuestas

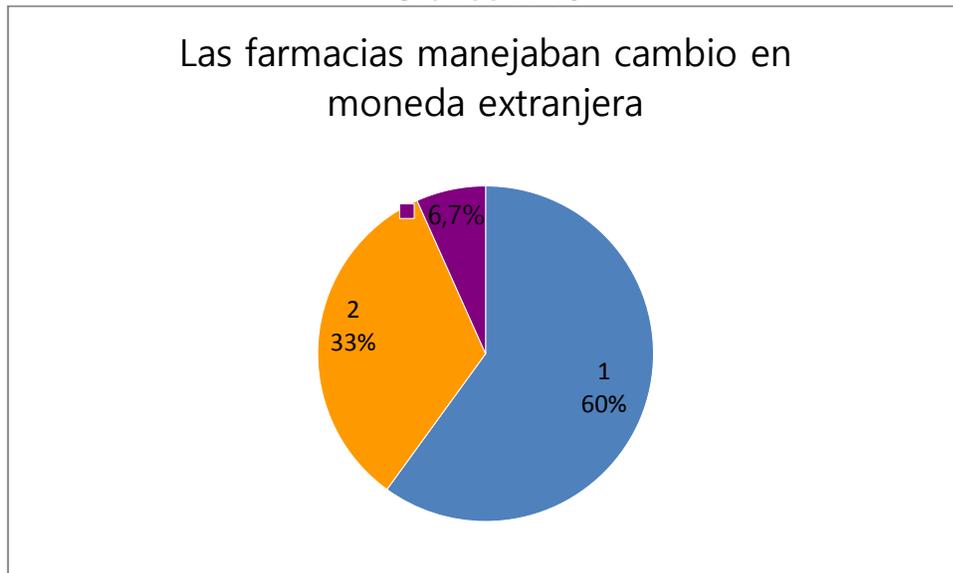


Fuente: Elaboración propia

Un 60% de los encuestados en esta pregunta escogieron la opción "casi siempre", visualizando la afirmación ante los pagos en moneda no nacional.

Las farmacias manejan cambio en moneda extranjera

Grafico N°15



Fuente: Elaboración propia

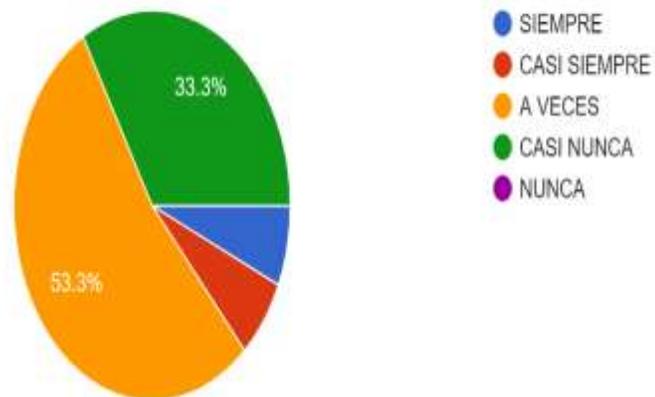
Análisis: La liberación del Estado en no ser tan rígidos con la aceptación de otras monedas como intercambio por un bien o servicio, ha permitido a empresarios poder tener distintas formas de pago, lo cual hace más eficaz la actividad económica, por esa razón se visualiza un 60%, lo cual afirma dicha pregunta.

Durante este periodo de tiempo recurrió a créditos Bancarios

Grafico N°16

DURANTE ESTE PERIODO DE TIEMPO RECURRIÓ A CRÉDITOS BANCARIOS

15 respuestas



Fuente: Elaboración propia

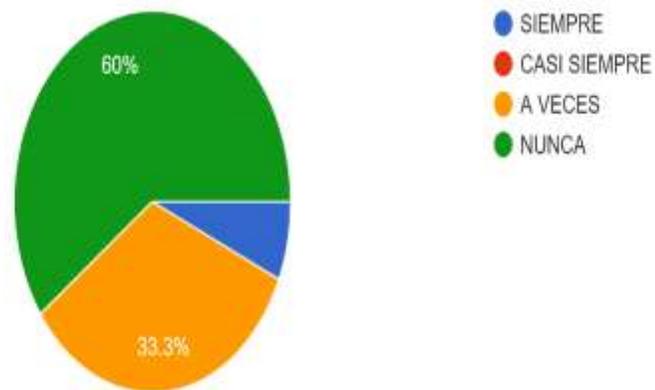
Análisis: la participación asertiva de los encuestados seleccionó la opción A veces con un 53,3% teniendo en consideración que las tasas de interés en el mercado no eran atractivas para los empresarios del sector farmacéutico.

La tasa de interés Bancaria solía ser atractivas para solicitar créditos Bancarios

Grafico N°17

LAS TASAS DE INTERESES BANCARIAS SOLIAN SER ATRACTIVAS PARA SOLICITAR CRÉDITOS BANCARIOS

15 respuestas



Fuente: Elaboración propia

El país tras enfrentarse a una hiperinflación, desequilibrio en la económica, reservas internacionales en sus % más bajo, un PIB descendentes. No le ha permitido a la entidad bancaria poder mantener sus tasas de intereses atractivas para el rubro farmacéutico, siendo nulo la disposición de créditos para empresarios. Recaudando así, como respuesta el 60% de la participación de los encuestados, opción “nunca”.

4.2 LAS POLÍTICAS MONETARIAS DURANTE EL PERIODO 2017-2021

- **Reconversión Monetaria**

La reconversión monetaria es un proyecto de Estado que involucra a todos los sectores de la sociedad, y consiste en el cambio del cono monetario de un país.

Ésta se ejecuta cuando los valores de la moneda deben ajustarse a montos que permitan un manejo apropiado para las transacciones, tanto sean bancarias como para el uso cotidiano.

En el año 2017 la moneda de curso legal en el territorio nacional era el Bolívar Fuerte, la cual perdió vigencia en el año 2018 con la entrada en vigor de la reconversión Monetaria del Bolívar Soberano, el 20 de Agosto, en esta reconversión a la moneda le quitaron cinco ceros, posteriormente pierde vigencia el 01 de Octubre 2021 cuando se estableció el Bolívar Digital como moneda de curso legal y en esta oportunidad se suprimieron seis ceros a la moneda, arrojando como resultado dos reconversiones monetarios en un periodo de 3 años.

- **Encaje legal**

Se conoce como encaje legal a una parte de los depósitos del sistema financiero que el gobierno retiene y la banca no puede otorgar en forma de préstamos. Por lo tanto, su incremento representa una clara medida contractiva sobre la economía puesto que reduce las opciones de crédito, inversión y producción.

En el año 2017 el coeficiente del encaje legal se mantuvo en 22%, en 2018 su promedio fue 24,25%, en 2019 su promedio es de 57,42%, en 2020 su promedio es de 84% y en el año 2021 se mantuvo en 85%.

Cuadro N°2

Promedio Encaje legal
22%
24,25%
57,42%
84%
85%

Fuente: Elaboración propia

- **Tasa de interés activa y pasiva**

Las tasas pasivas son las que los bancos pagan al público por sus depósitos. Se denominan pasivas porque el dinero que el público deposita en el banco constituye una deuda para el banco y las tasas activas son las que los bancos cobran al público por los préstamos que otorgan. Se denominan activas porque el dinero que el banco le presta al público constituye un activo para la entidad. Éstas son las tasas de interés promedio ponderadas activas y pasivas según el Banco Central de Venezuela (BCV, 2021)

Cuadro N°3

Años	Tasa de interés Activa	Tasa de interés Pasiva
2017	21,55%	12,53%
2018	22,11%	12,52%
2019	28,57%	20,93%
2020	30,65%	21%
2021	43,67%	31,99%

Fuente: Elaboración propia

4.3 RAZONES FINANCIERAS PARA DETERMINAR EL CRECIMIENTO DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR FARMACÉUTICO

Recolección de datos contables, mediante técnica metodológica “Entrevista No Estructurada” mencionando el sesgo de información financiera y adaptándonos a la información puntual proporcionada por los encargados, dueños; entre otros.

Especificación de cuentas contables para el desarrollo y aplicación de nuestro instrumentó contable (ratios financieros) en cada uno de los objetos de estudios cuya participación ha sido asertiva. Farmacias ubicadas en el centro de la parroquia San Simón, Maturín 2017-2021.

Farmatina C.A.

Cuadro N°4

Cuentas Financieras	Farmatina					
		2017 (Bs. F)	2018 (Bs. S)	2019 (Bs. S)	2020 (Bs. S)	2021 (Bs. D)
Activo Corriente		18.568.352,36	1.011.163,00	18.421.080,50	102.672.300,15	5.210,03
Inventarios		1.976.584,17	904.877,10	5.984.150,00	48.192.550,25	1.975,00
Pasivo Corriente		10.329.852,50	582.017,33	4.101.674,25	37.092.550,65	2.103,15
Deuda Total a Terceros		3.240.645,00	293.527,38	13.315.508,00	48.525.941,10	4.051,13
Activos Totales		55.122.963,00	3.203.451,62	103.021.682,11	282.503.115,10	20.034,26
Patrimonio		45.793.110,50	1.293.643,83	874.650,73	54.358.358,60	2.770,81
Ventas Netas		838.750,00	6.225.785,00	57.928.543,38	338.765.516,40	8.602,15
Utilidad Bruta		513.085,45	3.074.389,13	10.134.072,25	132.702.103,18	5.491,05
Utilidad de Operación		420.410,32	1.952.074,18	-418.993,10	81.035.921,03	4.115,85
Utilidad Neta		353.144,67	1.288.368,96	-418.993,10	53.483.707,90	2.716,46

Fuente: Elaboración propia

Farmacia Dr Barreto C.A.

Cuadro N°5

Cuentas Financieras	Dr. Barreto						
			2017 (Bs. F)	2018 (Bs. S)	2019 (Bs. S)	2020 (Bs. S)	2021 (Bs. D)
Activo Coriente			36.845.091,52	358,45	358,45	358,45	0,00
Inventarios			1.023.440,00	10,23	10,23	10,23	0,00
Pasivo Coriente			9.934.550,18	104,35	104,35	104,35	0,00
Deuda Total a Terceros			2.218.600,00	27,19	27,19	27,19	0,00
Activos Totales			87.184.445,00	861,84	861,84	861,84	0,00
Patrimonio			75.031.295,00	750,31	570,01	379,71	0,00
Ventas Netas			512.601,01	-	-	-	-
Utilidad Bruta			296.501,15	-	-	-	-0,00
Utilidad de Operación			201.632,83	-9,84	-180,30	-190,30	-0,00
Utilidad Neta			144.056,90	-9,84	-180,30	-190,30	-0,00

Fuente: Elaboración propia

Farmacia Meditotal.

Cuadro N°6

Cuentas Financieras	Meditotal					
			2018 (Bs. S)	2019 (Bs. S)	2020 (Bs. S)	2021 (Bs. D)
Activo Coriente			2.084.712,43	4.377.896,10	19.700.532,46	1.841,93
Inventarios			1.164.098,71	1.280.508,58	3.777.500,31	892,27
Pasivo Coriente			692.613,59	2.528.039,60	10.971.691,88	771,48
Deuda Total a Terceros			411.034,25	1.541.378,44	4.423.756,12	3.011,05
Activos Totales			10.423.562,15	14.592.987,01	33.215.897,48	8.360,73
Patrimonio			9.704.887,34	10.306.452,24	17.820.449,48	4.578,20
Ventas Netas			2.991.720,00	3.103.054,00	24.061.992,18	10.914,56
Utilidad Bruta			1.645.446,00	620.610,80	17.084.014,45	7.094,46
Utilidad de Operación			575.906,10	-217.213,78	9.396.207,95	5.320,85
Utilidad Neta			384.973,03	-217.213,78	7.513.997,25	3.529,26

Fuente: Elaboración propia

Farmacia Monagas.

Cuadro N°7

Cuentas Financieras	Monagas					
		2017 (Bs. F)	2018 (Bs. S)	2019 (Bs. S)	2020 (Bs. S)	2021 (Bs. D)
Activo Corriente		20.014.993,15	10.033.081,88	14.013.885,15	21.034.854,87	2.372,85
Inventarios		4.061.220,00	2.006.616,38	6.306.248,32	8.847.109,25	688,13
Pasivo Corriente		11.054.001,10	9.581.274,91	16.874.072,38	20.007.934,17	1.023,58
Deuda Total a Terceros		6.621.048,18	1.006.886,36	5.782.365,11	6.628.563,51	7.440,65
Activos Totales		58.036.981,36	10.808.082,22	22.836.836,53	29.656.737,86	8.730,33
Patrimonio		40.361.932,08	219.920,95	180.399,04	3.020.240,18	266,10
Ventas Netas		6.002.843,18	2.008.402,20	5.812.045,30	9.952.191,04	1.348,15
Utilidad Bruta		3.901.848,07	783.276,86	1.976.095,40	5.582.698,27	930,22
Utilidad de Operación		780.369,61	266.314,13	-39.521,91	3.371.591,20	372,09
Utilidad Neta		529.918,94	219.517,33	-39.521,91	2.839.841,14	263,08

Fuente: Elaboración propia

Farmacia Multifarma.

Cuadro N°8

Cuentas Financieras	Multifarma				
		2018 (Bs. S)	2019 (Bs. S)	2020 (Bs. S)	2021 (Bs. D)
Activo Corriente		80.113,13	16.187.133,83	112.885.897,70	10.307,00
Inventarios		47.314,11	9.141.197,10	108.515.821,00	6.874,98
Pasivo Corriente		57.911,80	18.111.314,09	75.192.721,00	17.276,00
Deuda Total a Terceros		31.894,00	11.117.618,01	55.815.581,11	7.291,00
Activos Totales		294.995,48	48.044.407,26	223.260.094,40	31.352,45
Patrimonio		205.189,68	18.815.475,16	92.251.792,29	6.785,45
Ventas Netas		129.367,22	71.348.711,64	198.127.281,02	21.111,62
Utilidad Bruta		99.256,10	33.169.834,11	137.161.018,10	17.211,90
Utilidad de Operación		90.423,61	28.131.114,36	109.278.510,81	10.114,69
Utilidad Neta		74.554,58	18.610.285,48	73.436.317,13	6.693,20

Fuente: Elaboración propia

Farmacia Don Oriente.

Cuadro N°9

Cuentas Financieras	Don Oriente					
		2017 (Bs. F)	2018 (Bs. S)	2019 (Bs. S)	2020 (Bs. S)	2021 (Bs. D)
Activo Coriente		8.055.877,17	702.072,74	835.466,56	860.530,56	2.031,92
Inventarios		1.450.057,89	331.300,36	337.926,37	354.822,69	650,21
Pasivo Corriente		6.091.289,86	557.537,43	769.401,66	1.315.676,83	1.402,18
Deuda Total a Terceros		1.002.018,04	407.112,28	561.814,95	938.230,96	1.002,67
Activos Totales		17.722.929,77	1.046.219,35	1.373.307,29	2.265.003,77	2.794,59
Patrimonio		10.874.313,36	81.392,40	42.090,68	11.095,97	389,74
Ventas Netas		801.556,60	391.772,00	401.990,00	1.285.710,35	1.105,84
Utilidad Bruta		440.856,13	156.708,80	80.398,00	295.713,38	829,38
Utilidad de Operación		264.513,68	100.619,18	-39.301,72	-30.994,71	563,98
Utilidad Neta		244.691,49	81.283,66	-39.301,72	-30.994,71	389,73

Fuente: Elaboración propia

Farmacia Botiqueria.

Cuadro N°10

Cuentas Financieras	Botiqueria					
		2017 (Bs. F)	2018 (Bs. S)	2019 (Bs. S)	2020 (Bs. S)	2021 (Bs. D)
Activo Coriente		16.340.765,06	938.155,19	16.853.537,03	99.826.521,10	6.194,88
Inventarios		2.631.120,27	832.524,16	5.002.451,81	64.812.520,22	2.163,02
Pasivo Corriente		7.856.341,41	646.230,42	4.332.850,12	29.254.141,66	1.992,54
Deuda Total a Terceros		2.971.247,77	192.743,02	10.834.526,10	41.452.195,12	4.182,81
Activos Totales		50.482.136,06	992.661,03	15.215.416,64	124.425.730,63	8.765,80
Patrimonio		39.654.546,88	153.687,59	48.040,42	53.719.393,85	2.590,45
Ventas Netas		931.853,02	601.254,52	40.617.521,31	296.546.192,42	7.426,77
Utilidad Bruta		653.221,76	300.252,67	9.246.220,13	131.732.143,01	5.351,21
Utilidad de Operación		329.610,32	153.291,04	-105.647,17	79.331.596,11	3.817,01
Utilidad Neta		329.610,32	153.291,04	-105.647,17	53.671.353,43	2.536,73

Fuente: Elaboración propia

Farmacia El Oferton.

Cuadro N°11

Cuentas Financieras	El Oferton					
		2017 (Bs. F)	2018 (Bs. S)	2019 (Bs. S)	2020 (Bs. S)	2021 (Bs. D)
Activo Corriente		2.658.708,00	134.521,01	67.807.632,35	120.543.675,99	5.874,98
Inventarios		623.100,00	47.124,01	31.347.895,32	105.642.876,54	1.105,64
Pasivo Corriente		392.175,00	77.625,80	30.020.168,45	29.120.654,22	942,20
Deuda Total a Terceros		169.250,00	35.894,00	14.753.098,21	12.778.324,11	463,19
Activos Totales		22.329.604,56	761.918,63	104.426.202,04	186.016.077,25	15.198,87
Patrimonio		21.768.179,56	648.398,83	59.652.935,38	144.117.098,92	13.793,48
Ventas Netas		1.708.000,00	4.983.400,00	200.541.639,03	245.087.573,99	30.012,90
Utilidad Bruta		1.121.465,00	3.125.997,20	112.867.477,32	587.683.332,10	25.732,00
Utilidad de Operación		800.006,00	959.554,77	89.334.525,08	125.987.369,00	20.654,33
Utilidad Neta		780.504,56	648.181,15	59.004.536,55	84.464.163,54	13.649,36

Farmacia Ideal.

Cuadro N°12

Cuentas Financieras	Ideal					
			2019 (Bs. S)	2020 (Bs. S)	2021 (Bs. D)	
Activo Corriente			56.587.133,83	123.445.897,70	12.537,00	
Inventarios			29.142.597,10	104.515.432,00	6.874,98	
Pasivo Corriente			28.155.324,09	35.193.731,00	17.376,00	
Deuda Total a Terceros			12.527.628,02	15.825.582,11	7.392,00	
Activos Totales			136.944.476,56	233.983.161,30	38.250,76	
Patrimonio			96.261.524,45	182.963.848,19	13.482,76	
Ventas Netas			72.348.712,64	198.147.381,03	32.212,63	
Utilidad Bruta			43.259.114,12	147.262.018,20	27.312,90	
Utilidad de Operación			25.532.114,36	129.378.520,82	20.124,69	
Utilidad Neta			16.894.945,48	86.702.323,74	13.299,80	

Fuente: Elaboración propia

Farmacia, Samifarma.

Cuadro N°15

Cuentas Financieras	Samifarma					
		2017 (Bs. F)	2018 (Bs. S)	2019 (Bs. S)	2020 (Bs. S)	2021 (Bs. D)
Activo Coriente		1.618.738,00	80.521,21	67.827.692,95	120.543.675,99	5.874,98
Inventarios		617.133,00	47.124,23	41.927.895,92	135.642.876,54	1.067,83
Pasivo Corriente		791.171,00	77.925,80	52.222.168,25	29.120.654,22	942,20
Deuda Total a Terceros		169.113,00	15.894,00	22.759.298,21	12.778.324,11	463,19
Activos Totales		4.079.796,60	478.032,15	76.724.495,49	88.506.170,90	15.101,36
Patrimonio		3.119.512,60	384.212,35	1.743.029,03	46.607.192,57	13.695,97
Ventas Netas		1.111.361,00	1.125.997,20	10.203.283,10	245.087.573,99	25.732,00
Utilidad Bruta		727.021,13	881.422,00	3.682.294,20	150.683.332,10	32.012,90
Utilidad de Operación		533.336,00	559.554,77	1.992.525,28	65.987.369,00	20.654,33
Utilidad Neta		453.335,60	384.181,15	1.358.816,68	44.864.163,54	13.649,36

Fuente: Elaboración propia

Farmacia Boulevard.

Cuadro N°16

Cuentas Financieras	Boulevard					
		2017 (Bs. F)	2018 (Bs. S)	2019 (Bs. S)	2020 (Bs. S)	2021 (Bs. D)
Activo Coriente		5.738.732,48	3.924,39	73.188.054,25	98.363.137,33	4.872,42
Inventarios		2.735.618,29	2.142,40	44.051.732,34	78.487.232,32	1.039,23
Pasivo Corriente		738.731,11	10.384,47	38.595.855,18	19.836.367,22	1.983,21
Deuda Total a Terceros		674.613,22	6.252,34	19.803.166,90	12.632.523,11	1.274,82
Activos Totales		22.552.057,59	16.775,20	58.399.090,05	76.863.078,42	9.804,34
Patrimonio		21.138.713,26	138,39	67,97	44.394.188,09	6.546,31
Ventas Netas		1.028.427,30	2.853,22	33.985.326,73	98.217.352,11	19.374,35
Utilidad Bruta		856.013,17	632,37	9.874.694,98	74.263.591,26	14.620,34
Utilidad de Operación		532.912,00	-73,99	-70,41	65.275.182,00	9.824,88
Utilidad Neta		452.975,20	-73,00	-70,41	44.394.120,12	6.501,92

Fuente: Elaboración propia

Farmacia Bolívar.

Cuadro N°17

Cuentas Financieras	Bolivar					
		2017 (Bs. F)	2018 (Bs. S)	2019 (Bs. S)	2020 (Bs. S)	2021 (Bs. D)
Activo Coriente		2.118.708,00	144.111,01	37.107.622,22	110.533.675,99	1.110,53
Inventarios		622.400,00	67.114,00	21.247.192,22	99.932.401,53	786,01
Pasivo Coriente		292.471,00	77.611,80	20.020.161,42	19.137.653,24	1.023,93
Deuda Total a Terceros		169.210,00	41.894,00	14.722.091,21	11.778.313,11	423,22
Activos Totales		3.827.903,00	287.371,21	50.613.153,04	107.598.759,49	76.690.674,96
Patrimonio		3.366.222,00	167.865,41	15.870.900,41	76.682.793,14	76.689.227,81
Ventas Netas		3.424.461,00	371.627,91	50.732.712,29	132.087.573,99	18.736,92
Utilidad Bruta		2.181.739,29	299.872,10	41.736.917,44	100.632.839,19	12.236,45
Utilidad de Operación		1.118.213,65	239.479,92	23.748.916,67	90.832.413,23	9.732,07
Utilidad Neta		910.521,01	167.831,75	15.703.035,00	60.811.892,73	6.434,67

Fuente: Elaboración propia

Farmacia Orta y Peña.

Cuadro N°18

Cuentas Financieras	Orta y Peña					
		2017 (Bs. F)	2018 (Bs. S)	2019 (Bs. S)	2020 (Bs. S)	2021 (Bs. D)
Activo Coriente		15.321.950,15	1.974.083,85	5.330.026,40	16.547.348,44	2.359,38
Inventarios		5.362.682,55	888.337,73	1.643.424,81	6.618.939,38	943,75
Pasivo Coriente		10.349.002,70	582.120,79	844.075,15	2.152.391,62	1.051,27
Deuda Total a Terceros		14.555.852,65	1.628.619,18	3.582.962,19	5.374.443,28	1.734,60
Activos Totales		38.304.875,40	4.935.209,63	9.897.869,91	47.278.138,40	3.588,79
Patrimonio		16.319.702,43	3.531.185,88	5.470.832,57	39.751.303,50	802,92
Ventas Netas		8.848.426,21	3.115.615,98	6.034.812,49	118.932.074,04	2.307,59
Utilidad Bruta		6.193.898,35	2.180.931,19	4.103.672,49	83.252.451,83	1.661,46
Utilidad de Operación		4.026.033,93	1.199.512,15	2.872.570,75	49.951.471,10	1.129,80
Utilidad Neta		2.919.682,39	806.553,02	1.939.646,70	34.280.470,93	763,17

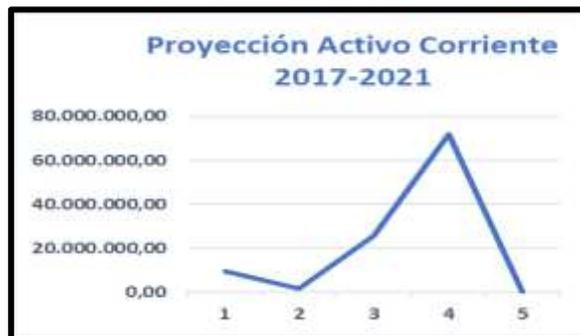
Fuente: Elaboración propia

**PROYECCIONES MEDIANTE EN FLUJO ECONOMICO EN EL PERIODO
OBJETO DE ESTUDIO, 2017-2021.**

Cuadro N°19

CUENTAS	AÑO	P SIMPLE
Activo Coriente	2017	9.467.145,28
	2018	1.824.656,51
	2019	25.816.300,87
	2020	71.869.737,28
	2021	6.462,13

Grafico N°18



Fuente: Elaboración propia. PROMEDIO SIMPLE, ANEXO.

Cuadro N°20

CUENTAS	AÑO	P SIMPLE
Inventarios	2017	1.714.649,22
	2018	618.398,96
	2019	13.293.126,81
	2020	55.752.568,49
	2021	3.213,11

Grafico N°19



Fuente: Elaboración propia. PROMEDIO SIMPLE, ANEXO.

Cuadro N°21

CUENTAS	AÑO	P SIMPLE
Pasivo Corriente	2017	5.147.621,01
	2018	1.385.971,37
	2019	15.207.171,60
	2020	23.840.433,08
	2021	5.579,19

Grafico N°20



Fuente: Elaboración propia. PROMEDIO SIMPLE, ANEXO.

Cuadro N°22

CUENTAS	AÑO	P SIMPLE
Deuda Total a Terceros	2017	3.181.892,00
	2018	626.530,67
	2019	9.463.560,18
	2020	17.428.106,68
	2021	4.209,55

Grafico N°21

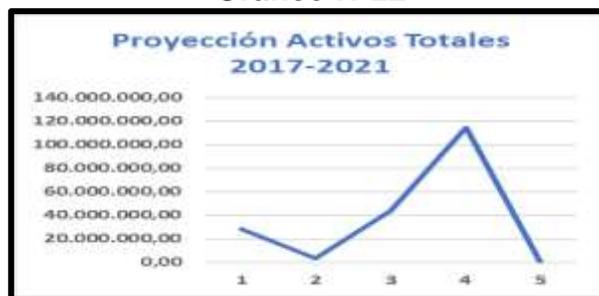


Fuente: Elaboración propia. PROMEDIO SIMPLE, ANEXO.

Cuadro N°23

CUENTAS	AÑO	P SIMPLE
Activos Totales	2017	28.555.508,07
	2018	3.143.419,13
	2019	43.927.070,62
	2020	114.377.502,51
	2021	29.608,29

Grafico N°22



Fuente: Elaboración propia. PROMEDIO SIMPLE, ANEXO.

Cuadro N°24

CUENTAS	AÑO	P SIMPLE
Patrimonio	2017	20.719.663,05
	2018	1.141.401,82
	2019	13.993.197,10
	2020	63.607.188,39
	2021	5.745,60

Grafico N°23



Fuente: Elaboración propia. PROMEDIO SIMPLE, ANEXO.

Cuadro N°25

CUENTAS	AÑO	P SIMPLE
Ventas Netas	2017	2.704.792,77
	2018	1.677.490,94
	2019	36.896.318,07
	2020	135.142.489,10
	2021	14.626,22

Grafico N°24



Fuente: Elaboración propia. PROMEDIO SIMPLE, ANEXO

Cuadro N°26

CUENTAS	AÑO	P SIMPLE
Utilidad Bruta	2017	1.542.124,64
	2018	946.455,12
	2019	18.053.565,09
	2020	109.671.513,95
	2021	11.937,15

Grafico N°25



Fuente: Elaboración propia. PROMEDIO SIEMPLE, ANEXO.

Cuadro N°27

CUENTAS	AÑO	P SIMPLE
Utilidad de Operación	2017	729.633,44
	2018	478.619,30
	2019	11.379.471,54
	2020	57.222.874,42
	2021	8.501,60

Grafico N°26



Fuente: Elaboración propia. PROMEDIO SIEMPLE, ANEXO.

Cuadro N°28

CUENTAS	AÑO	P SIMPLE
Utilidad Neta	2017	577.311,12
	2018	329.204,83
	2019	7.506.104,83
	2020	39.193.196,32
	2021	5.625,82

Grafico N°27



Fuente: Elaboración propia. PROMEDIO SIMPLE, ANEXO.

LAS SIGUIENTES RAZONES FINANCIERAS ESTAN EVALUADAS EN FUNCIÓN A LAS PROYECCIONES DEL SECTOR DEL FARMACÉUTICO.

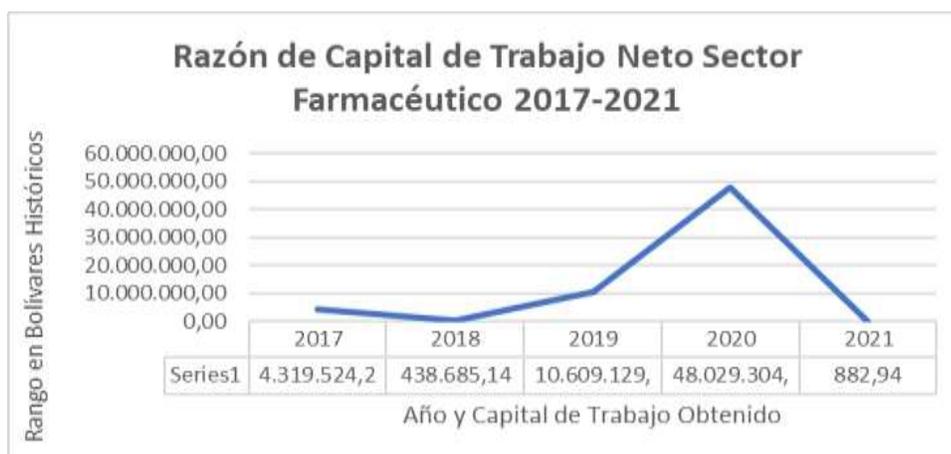
Lo antes expuesto indica que desde el punto de vista del consumidor no hay garantía de que estos vayan a comprar los productos de una u otra empresa durante un período de crisis o recesión económica. Adicionalmente, la proyección está formulada en función a los valores expresados en Bolívares históricos, de cada ejercicio económico, debido a la realidad económica y la capacidad adquisitiva del Bolívar para el momento.

Razones de liquidez:

Cuadro N°29

RAZONES DE LIQUIDEZ					
1. Capital de Trabajo Neto			CTN = ACTIVO CIRCULANTE - PASIVO CIRCULANTE		
Medición del Capital a					
emplear					
2017	CTN =	9.467.145,28	-	5.147.621,01	= 4.319.524,27
2018	CTN =	1.824.656,51	-	1.385.971,37	= 438.685,14
2019	CTN =	25.816.300,87	-	15.207.171,60	= 10.609.129,27
2020	CTN =	71.869.737,28	-	23.840.433,08	= 48.029.304,19
2021	CTN =	6.462,13	-	5.579,19	= 882,94

Grafico N°28



Fuente: Elaboración propia

Como se observa el Capital de Trabajo en cada año ha variado, teniendo considerables incrementos desde 2018 hasta 2020. En este aspecto debemos tener en cuenta que tanto en los años 2018 y 2021 producto de la necesidad de mayores cantidades de liquidez tras la emisión de las ampliaciones del cono monetario conocido como Bolívar Soberano,

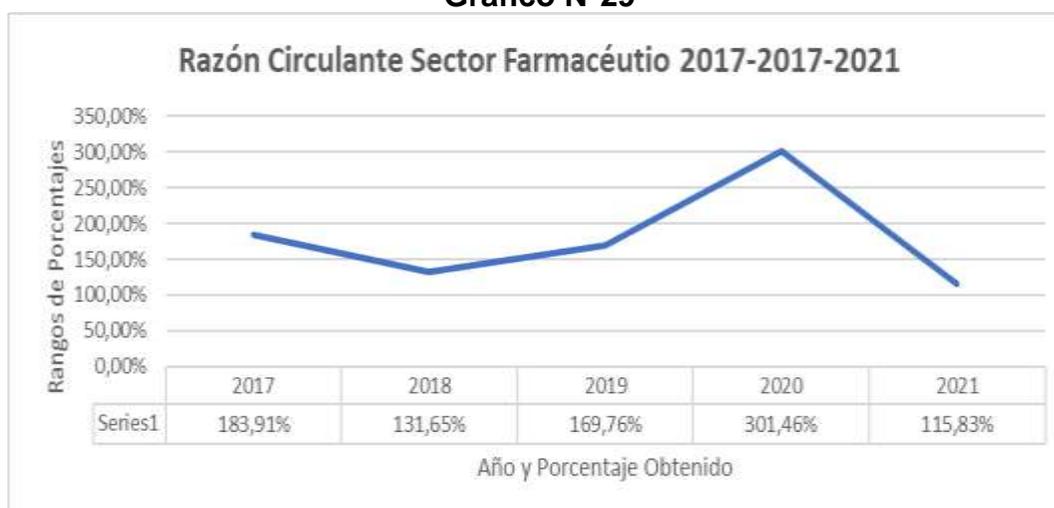
por lo que la política monetaria de represión monetaria o reconversión monetaria ha influido en la determinación del valor del capital de trabajo de cada año.

Razón circulante:

Cuadro N°30

2. Razon Circulante				RC =	ACTIVO CIRCULANTE
Medición de la Liquidez a					PASIVO CIRCULANTE
Corto Plazo					
2017	RC =	9.467.145,28	=		183,91%
		5.147.621,01			
2018	RC =	1.824.656,51	=		131,65%
		1.385.971,37			
2019	RC =	25.816.300,87	=		169,76%
		15.207.171,60			
2020	RC =	71.869.737,28	=		301,46%
		23.840.433,08			
2021	RC =	6.462,13	=		115,83%
		5.579,19			

Grafico N°29



Fuente: Elaboración propia

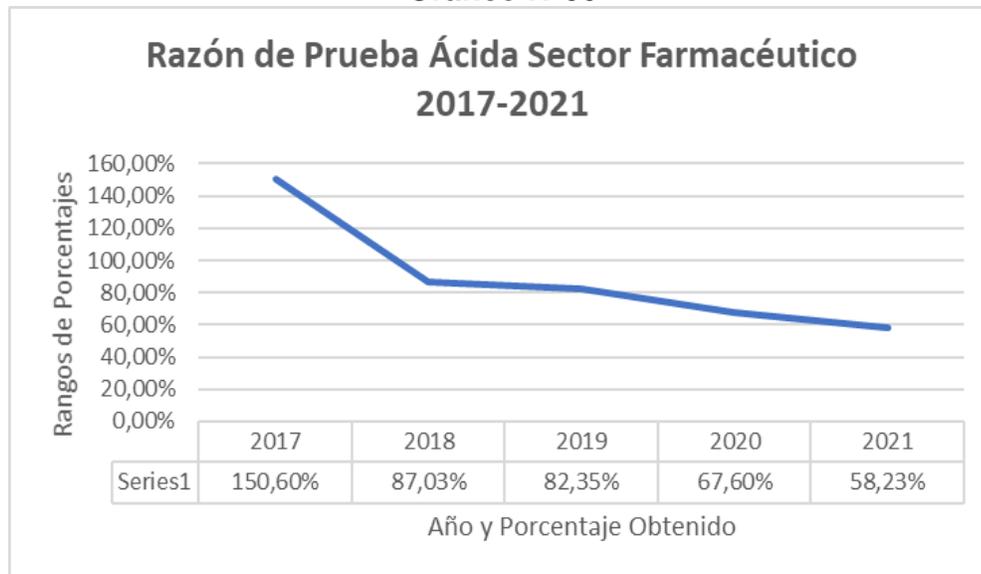
El comportamiento de los valores obtenidos de la razón circulante muestra que la liquidez del sector ha podido soportar las obligaciones de pago a corto plazo, en la medida en la que su capacidad de liquidez lo ha determinado, observando como puntos críticos los años 2018 y 2021 producto de la política de represión monetaria, y en 2020 mediante un repunte influenciado por la priorización de sector farmacéutico producto de la pandemia de COVI-19.

Prueba acida:

Cuadro N°31

3. Prueba Acida						
Medición de la capacidad de cubrir compromisos a corto plazo, sin tomar inventarios	PA =	ACTIVO CIRCULANTE - INVENTARIOS				
		PASIVO CIRCULANTE				
2017	PA =	9.467.145,28	-	1.714.649,22	=	150,60%
		5.147.621,01				
2018	PA =	1.824.656,51	-	618.398,96	=	87,03%
		1.385.971,37				
2019	PA =	25.816.300,87	-	13.293.126,81	=	82,35%
		15.207.171,60				
2020	PA =	71.869.737,28	-	55.752.568,49	=	67,60%
		23.840.433,08				
2021	PA =	6.462,13	-	3.213,11	=	58,23%
		5.579,19				

Gráfico N°30



Fuente: Elaboración propia

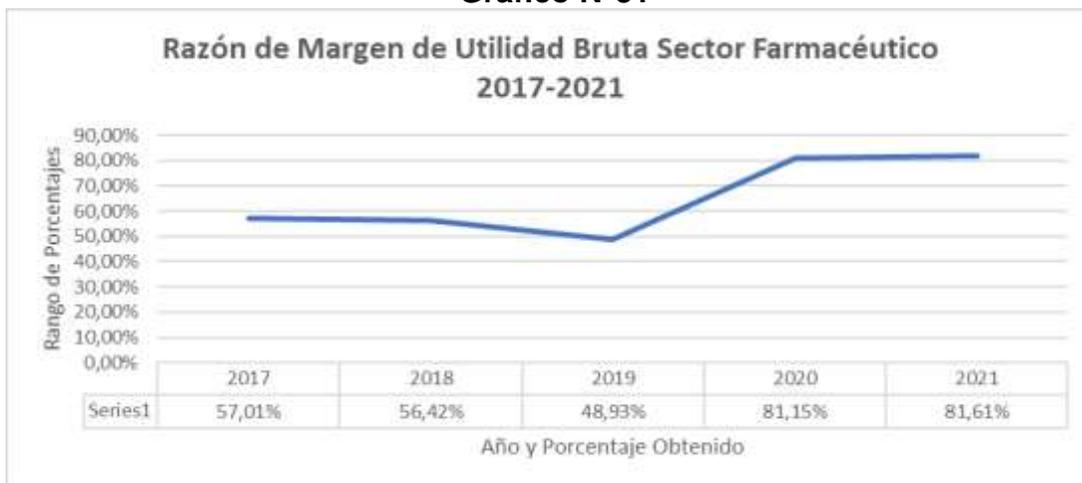
Los valores obtenidos tras evaluar el sector farmacéutico mediante la Prueba Ácida muestran que, sin tener en cuenta la liquidez producida por la venta de mercancías, la capacidad de generar liquidez ha decrecido año tras año, considerando las represiones generadas en 2018 y 2021, pero con un ritmo leve de caída de la capacidad de generar liquidez en el período 2020-2021, debido a que el sector farmacéutico formaba parte de los sectores comerciales prioritarios activos durante la pandemia de COVID-19.

Razones de rentabilidad:

Cuadro N°32

RAZONES DE RENTABILIDAD				
4. Margen de Utilidad Bruta			MUB =	UTILIDAD BRUTA
Medición de la generación de utilidad				VENTAS NETAS
producto de sus ventas				
2017	MUB =	1.542.124,64	=	57,01%
		2.704.792,77		
2018	MUB =	946.455,12	=	56,42%
		1.677.490,94		
2019	MUB =	18.053.565,09	=	48,93%
		36.896.318,07		
2020	MUB =	109.671.513,95	=	81,15%
		135.142.489,10		
2021	MUB =	11.937,15	=	81,61%
		14.626,22		

Grafico N°31



Fuente: Elaboración propia

Los valores obtenidos dan muestra del comportamiento de los costos de ventas de los medicamentos y demás productos farmacéuticos, en el cual entre 2017 y 2019 ha estado por debajo del 60%, impactando en la capacidad de obtener utilidades en el ejercicio ya que la Utilidad Bruta obtenida es susceptible de disminuir producto de los gastos operativos y las

obligaciones tributarias. Otro aspecto a mencionar es que entre estos 3 años también se evidencia como la estructuración de costos implementada por los organismos competentes del Estado ha contribuido a ese decrecimiento, el cual observa un considerable incremento gracias a la priorización del sector farmacéutico producto del COVID-19, lo que conllevó a cierta flexibilización y beneficios a la importación y comercialización de medicinas para atender la emergencia sanitaria.

Razón de Utilidad Operativa:

Cuadro N°33

5. Margen de Utilidad Operativa			MUO =	UTILIDAD OPERATIVA
Medición de la generación de utilidad en función a los gastos operativos				VENTAS NETAS
2017	MUO =	729.633,44	=	26,98%
		2.704.792,77		
2018	MUO =	478.619,30	=	28,53%
		1.677.490,94		
2019	MUO =	11.379.471,54	=	30,84%
		36.896.318,07		
2020	MUO =	57.222.874,42	=	42,34%
		135.142.489,10		
2021	MUO =	8.501,60	=	58,13%
		14.626,22		

Grafico N°32



Fuente: Elaboración propia

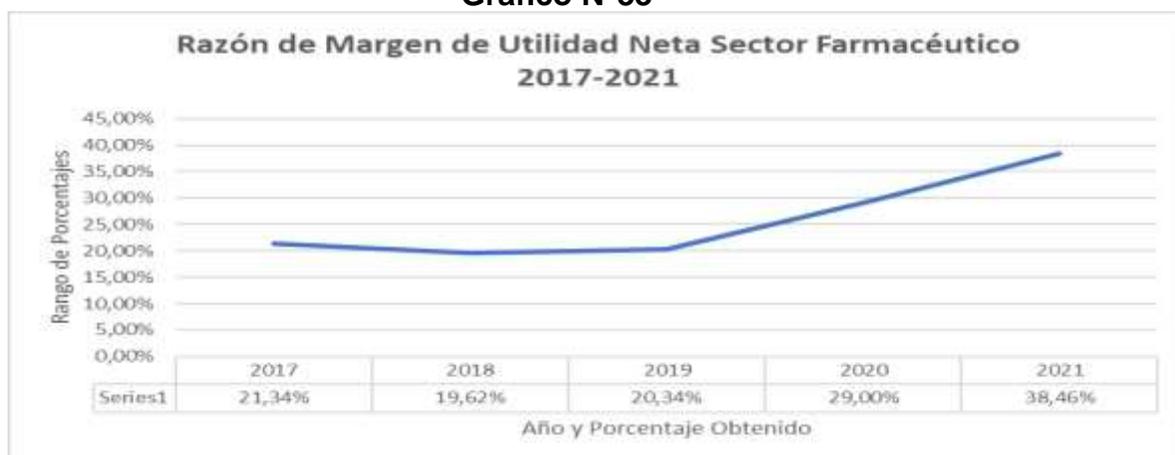
Las razones dan evidencia de la subvaloración de los servicios y gastos operativos de las pequeñas empresas, teniendo como ejemplo particular los gastos de luz y electricidad, que, combinado a las represiones monetarias, han conllevado a que el margen de utilidad obtenida tras los gastos operativos vaya en incremento constante año tras año, sin tomar en cuenta los aspectos referentes a las obligaciones en materia tributaria a los cuales han enfrentado las entidades farmacéuticas.

Margen de Utilidad Neta:

Cuadro N°34

6. Margen de Utilidad Neta			MU =	UTILIDAD NETA	
Medición de la generación de utilidad neta de cada ejercicio económico				VENTAS NETAS	
2017	MU =	577.311,12	=		21,34%
		2.704.792,77			
2018	MU =	329.204,83	=		19,62%
		1.677.490,94			
2019	MU =	7.506.104,83	=		20,34%
		36.896.318,07			
2020	MU =	39.193.196,32	=		29,00%
		135.142.489,10			
2021	MU =	5.625,82	=		38,46%
		14.626,22			

Grafico N°33



Fuente: Elaboración propia

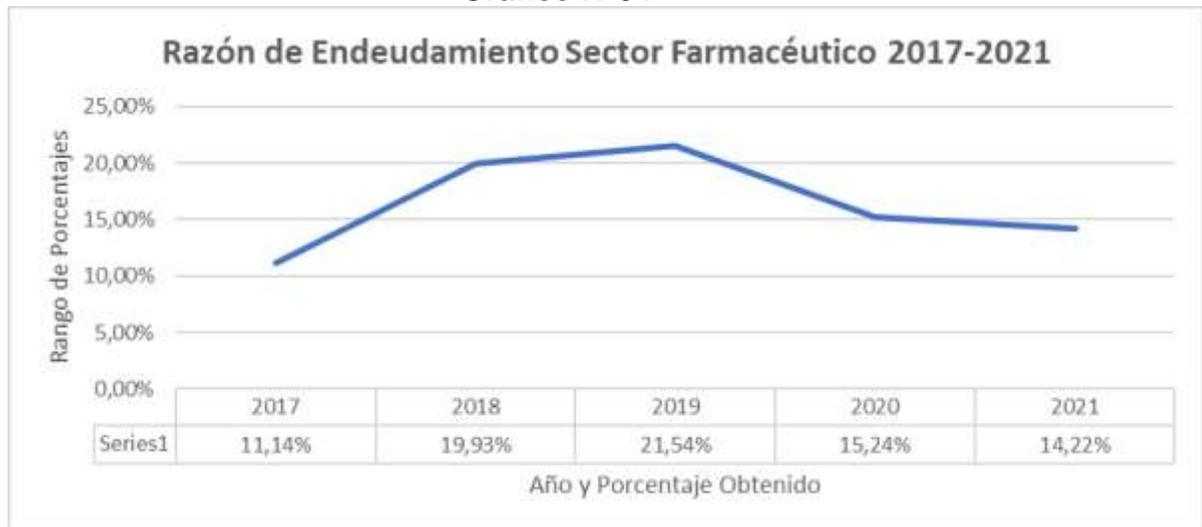
Los valores obtenidos acerca de la utilidad neta del sector dan muestra de dos situaciones: la primera en función a los bajos niveles de utilidades obtenidos, debido principalmente a las obligaciones tributarias que muchas empresas tienen que enfrentar año tras año debido a la subvaloración de la unidad tributaria y de las políticas en materia de tributos implementadas en cada año, donde las exoneraciones sobre el ISLR han beneficiado solo a personas naturales, dejando la carga de capacidad contributiva nacional netamente a las empresas, lo que hace que sus ganancias se vean mermadas; y en segundo aspecto el tema de la priorización de la comercialización de medicinas producto de las atenciones a la pandemia mundial por COVID-19, que ha generado un repunte en los márgenes de ganancia neta de las empresas farmacéuticas.

Razones de Apalancamiento:

Cuadro N°35

RAZONES DE APALANCAMIENTO				
7. Razón de Endeudamiento			RE =	DEUDA TOTAL A TERCEROS
Medir la Proporción de la Inversión en Activos es soportada por Terceros				ACTIVOS TOTALES
2017	RE =	3.181.892,00	=	11,14%
		28.555.508,07		
2018	RE =	626.530,67	=	19,93%
		3.143.419,13		
2019	RE =	9.463.560,18	=	21,54%
		43.927.070,62		
2020	RE =	17.428.106,68	=	15,24%
		114.377.502,51		
2021	RE =	4.209,55	=	14,22%
		29.608,29		

Grafico N°34



Fuente: Elaboración propia

En cuanto al Endeudamiento del Sector Farmacéutico, hemos visto que la proporción de los activos que están soportados por inversores es baja, en consideración con el valor total de los activos. Esto se debe principalmente a que la necesidad de liquidez y de mercancías, producto del objeto y sentido de negocio. Adicionalmente hay que señalar que entre 2018 y 2020 el endeudamiento ha ido en alza producto de la necesidad de captar financiamiento a largo plazo para la adquisición de mercancía y otros recursos que generaran liquidez inmediata.

4.4 LA CORRELACIÓN QUE EXISTE ENTRE LAS POLÍTICAS MONETARIAS Y EL CRECIMIENTO ECONÓMICO DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR FARMACÉUTICO DURANTE EL PERIODO 2017-2021.

El análisis de correlación es el conjunto de técnicas estadísticas empleado para medir la intensidad de la asociación entre dos variables. El

principal objetivo del análisis de correlación consiste en determinar qué tan intensa es la relación entre dos variables, estas pueden ser:

- Variable Dependiente: es la variable que se predice o calcula. Cuya representación es "Y"
- Variable Independiente: es la o las variables que proporcionan las bases para el cálculo. Cuya representación es: "X". Esta o estas variables suelen ocurrir antes en el tiempo que la variable dependiente.

El coeficiente de correlación más utilizado es el de Pearson, este es un índice estadístico que mide la relación lineal entre dos variables cuantitativas, es una forma de medir la intensidad de la relación lineal entre dos variables. El valor del coeficiente de correlación puede tomar valores desde menos uno hasta uno ($-1 < r < 1$), indicando que mientras más cercano a uno sea el valor del coeficiente de correlación, en cualquier dirección, más fuerte será la asociación lineal entre las dos variables.

Mientras más cercano a cero sea el coeficiente de correlación, este indicará que más débil es la asociación entre ambas variables. Si es igual a cero se concluirá que no existe relación lineal alguna entre ambas variables.

Además el modelo de regresión y correlación lineal múltiple permite generar un modelo lineal en el valor de la variable dependiente (Y) se determina a partir de un conjunto de variables independientes, llamadas predictores (X1, X2)

Hipótesis

H_0 $P=0$ no inciden

H_1 : $P \neq 0$ inciden.

Hipótesis: H_0

Las políticas monetarias no inciden en el crecimiento económico en las empresas del sector farmacéutico en la parroquia San Simón.

Hipótesis: H_1

Las políticas monetarias inciden en el crecimiento económico en las empresas del sector farmacéutico en la parroquia San Simón.

En el cuadro N°36 se muestra el encaje legal. Tasa de interés activa y crecimiento económico.

Cuadro N° 36
Encaje legal, Tasa de interés activa y Tasa de crecimiento económico
2017-2021

Años	Encaje legal X1	Tasa de interés activa X2	Crecimiento económico
2017	22%	21,55%	
2018	24,25%	22,11%	-8,06%
2019	57,42%	28,57%	3,67%
2020	84%	30,65%	42,58%
2021	85%	43,67%	32,62%

Fuente: BCV, Entrevista

VARIABLES:

X₁: Encaje Legal según cifras del BCV

X₂: Tasa de Interés Activa según BCV

Y: Crecimiento Económico según datos recabados

Cuadro N° 37
Resultados obtenidos a través de la hoja de Cálculo Excel

Resumen	
Estadísticas de la regresión	
Coefficiente de correlación múltiple	0,9517
Coefficiente de determinación R ²	0,9059
R ² ajustado	0,7177
Error típico	1,1265
Observaciones	4

Fuente: Elaboración propia

En este cuadro se observa que el valor del coeficiente de determinación R²(cuadrado) es 0,9059 el cual indica que el modelo explica aproximadamente el 91% de la varianza de la variable dependiente. Es decir, el crecimiento económico es explicado por las variables encaje legal y tasa de interés activa es explicada en un 91% aproximadamente. Como este porcentaje obtenido es alto, se puede concluir que la variable crecimiento económico es bastante explicada por las variables encaje legal y tasa de interés activa.

El siguiente cuadro muestra la Significación de F-test: si es menor de 0,05 es que el modelo es estadísticamente significativo y por tanto las

variables independientes explican “algo” la variable dependiente, cuánto “algo” es la R-cuadrado.

Cuadro N° 38
ANÁLISIS DE VARIANZA

	Grados de libertad	Suma de cuadrados	Promedio de los cuadrados	F	Valor crítico de F
Regresión	2	0,15418814	0,07709407	4,813629295	0,306753394
Residuos	1	0,01601579	0,01601579		
Total	3	0,17020393			

Fuente: Elaboración propia

Se puede apreciar en el cuadro el Análisis de Varianza (ANOVA) que el valor crítico de F (0,306753394) es mayor de 0,05 por lo tanto, el modelo no explica a la variable dependiente (Crecimiento económico), es decir, no es estadísticamente significativo; como se pudo apreciar anteriormente con el valor del coeficiente de determinación.

El siguiente cuadro hace referencia a la influencia de cada una de las variables independientes, la cual indica: si la significación de t-test es menor de 0,05 la variable independiente se relaciona de forma significativa con la variable dependiente, por tanto, influye sobre ella, es explicativa, ayuda a predecirla

Cuadro N°39
INFLUENCIA DE LAS VARIABLES ENCAJE LEGAL Y TASA DE INTERÉS
ACTIVA

	Coeficientes	Error típico	Estadístico t	Probabilidad	Inferior 95%	Superior 95%	Inferior 95,0%	Superior 95,0%
Intercepción	-0,223088839	0,27133327	-0,8221949	0,561923675	-3,670704922	3,224527244	-3,67070492	3,224527244
Encaje Legal X1	0,938488461	0,43647566	2,15015073	0,277137437	-4,607460638	6,48443756	-4,60746064	6,48443756
Tasa de Interés activa X2	-0,601642934	1,38134617	-0,4355483	0,7384999	-18,15331018	16,95002431	-18,1533102	16,95002431

Fuente: Elaboración propia

En este cuadro se puede apreciar que la variable encaje legal (X1) obtuvo un valor de 0,2771 y la tasa de interés activa (X2) un valor de 0,7384, por lo que se puede concluir, que ambas variables no explican a la variable crecimiento económico, debido a que la significación de ambas variables es mayor de 0,05. Esto significa, que las variables encaje legal y tasa de interés activa, para este caso no se encuentran relacionadas con la variable crecimiento económico.

El cuadro N°40 muestra la matriz de correlación de los coeficientes en la cual se puede apreciar que las variables encaje legal y la tasa de interés se encuentran relacionadas con la variable crecimiento económico.

Cuadro Nº40
LA MATRIZ DE CORRELACIÓN DE LOS COEFICIENTES

	<i>ENCAJE LEGAL X1</i>	<i>TASA DE INTERÉS X2</i>	<i>CRECIMIENTO ECONÓMICO Y</i>
ENCAJE LEGAL X1	1		
TASA DE INTERÉS ACTIVA X2	0,81109837	1	
CRECIMIENTO ECONÓMICO Y	0,94236501	0,686203324	1

Fuente: Elaboración propia

Cuadro Nº41
MATRIZ DE COVARIANZA

	<i>ENCAJE LEGAL X1</i>	<i>TASA DE INTERÉS X2</i>	<i>CRECIMIENTO ECONÓMICO Y</i>
ENCAJE LEGAL X1	0,06143142		
TASA DE INTERÉS X2	0,01574424	0,00613346	
CRECIMIENTO ECONÓMICO Y	0,04818027	0,01108563	0,042550982

Fuente: Elaboración propia

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 CONCLUSIONES

- Se diagnosticó la situación de las empresas del sector farmacéutico en la Parroquia San Simón en el periodo 2017-2021, reflejando como resultado una situación variante, ya que al inicio se vivió el punto más alto de la crisis, debido a que el desabastecimiento, inflación y devaluación de la moneda eran críticos haciendo difícil la reposición de inventarios, puesto que el precio de los medicamentos aumentaban progresivamente, además del hecho que ya se dejaban ver vestigios de una dolarización de facto que para este momento resultaba tormentoso ya que el dólar se obtenía a precio del mercado paralelo, para el año 2019 basándose en el estado de excepción y emergencia económica se estableció un régimen especial de carácter transitorio para importar y comercializar productos farmacéuticos, ayudando así a recuperar progresivamente el abastecimiento, teniendo en 2020 el cambio más notorio debido a la pandemia puesto en un inicio dejó ver la escasez de insumos y medicamentos que aún existía, en este año aumentaron en el mercado las Casas de Representación especializadas en importación de productos favoreciendo la situación económica de las empresas del sector farmacéutico.
- Se describieron las políticas monetarias durante este periodo y en resumen podemos concluir que los instrumentos utilizados como lo son el encaje legal y las tasas de interés además de las dos reconversiones monetarias que se implementaron, lejos de crear un ambiente favorable para el crecimiento económico, la estabilidad de precios y el mantener

el valor de la moneda, su implementación no obtuvo un resultado favorable en la economía.

- A través de determinar mediante razones financieras el crecimiento de las empresas del sector farmacéutico pudimos observar que de acuerdo a los datos arrojados en la rentabilidad neta, para 2018 hubo una tasa de crecimiento negativa de -8,06% para 2019 hubo una mejoría arrojando una tasa de crecimiento del 3,67% para el año 2020 la tasa de crecimiento es de 42,58% a su vez para 2021 la tasa fue de 32,62%. Podemos inferir que el descenso en las tasas de crecimiento económico evaluadas como lo son la del año 2018 de -8,06% y la del año 2021 de 32,62%.
- Se analizó mediante una correlación múltiple de variables la correlación que existe entre las variables independientes de las políticas monetarias; encaje legal y tasa de interés con la variable dependiente crecimiento económico, arrojando como resultado que si existe relación entre estas variables. Puesto que en la matriz de correlación de los coeficientes se puede apreciar que las variables encaje legal y la tasa de interés se encuentran relacionadas con la variable crecimiento económico en 0,94 y 0,68 respectivamente, siendo así que mientras más cercano sea el valor, más intensa es su correlación.
- Se realizó una regresión lineal múltiple en el cual se observa que el valor del coeficiente de determinación R^2 (cuadrado) es 0,9059 el cual indica que el modelo explica aproximadamente el 91% de la varianza de la variable dependiente. Es decir, el crecimiento económico es explicado por las variables encaje legal y tasa de interés activa es explicada en un 91% aproximadamente. Como este porcentaje obtenido es alto, se puede concluir que la variable crecimiento económico es

bastante explicada por las variables encaje legal y tasa de interés activa.

5.2 RECOMENDACIONES

- Considerando que las empresas requieren de un capital que cubra los gastos y costos para iniciar o mantener su actividad económica, la mayoría recurre a préstamos bancarios a fin de invertir o reinvertir en mercancía, la cual a través de su venta se espera obtener un margen de ganancia que le permita cancelar dicho endeudamiento a corto o largo plazo. En este sentido, se recomienda conocer el mercado crediticio, cuya información es suministrada por el Banco Central de Venezuela; ya que al estar al tanto de las fluctuaciones en la tasa de interés activa podrán hacer uso del crédito en el momento más oportuno
- Tener un panorama claro del desarrollo económico y financiero de una empresa, le permite a la gerencia tomar decisiones oportunas, por lo tanto se recomienda a las empresas del sector farmacéutico realizar periódicamente un análisis utilizando los ratios financieros para así obtener información actualizada de la realidad de la empresa.

BIBLIOGRAFÍA

- Arias, F. (2006). El Proyecto de Investigación introducción a la metodología científica. Caracas:Editorial Episteme,C.A.
- Bolsa de Valores de El Salvador. (s.f.). Recuperado el 20 de septiembre de 2020, de <https://www.bolsadevalores.com.sv/index.php/centro-de-informacion/educacion-bursatil/glosario/insolvencia>
- Cabrera, B. y. (2016). ANÁLISIS FINANCIERO DE LA RENTABILIDAD ECONÓMICA DE LAS EMPRESAS AFILIADAS A CAPEMIAC QUE TRABAJAN CON ALIMENTOS. Venezuela, Carabobo.
- Case, k. E., & Fair, R. C. (2008). PRINCIPIOS DE MACROECONOMIA. México: PEARSON EDUCACION.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (30 de 12 de 1999). Gaceta Oficial Extraordinaria 36.860. Venezuela.
- Diccionario Financiero. (s.f.). Recuperado el 06 de 06 de 2022, de http://www.bcra.gov.ar/BCRAyVos/diccionario_financiero_tabla_T.asp
- El Nacional. (22 de Marzo de 2018). Recuperado el 13 de Febrero de 2020, de https://www.elnacional.com/economia/venezuela-retrocedio-anos-terminos-crecimiento-economico_227853/
- El Universal. (05 de Febrero de 2020). Recuperado el 14 de Febrero de 2020, de <https://www.eluniversal.com/economia/61156/inflacion-en-venezuela-en-el-2019-fue-de-95855-de-acuerdo-a-cifras-emitidas-por-el-bcv>
- Eumed.net. (s.f.). Recuperado el 10 de Septiembre de 2020, de <https://www.eumed.net/diccionario/dee/dee.pdf>
- Francisco coll Morales (noviembre 2020).
- Fondo Monetario Internacional. (s.f.). Recuperado el 09 de 02 de 2020, de <https://www.imf.org/es/Publications/WEO/Issues/2019/10/01/world-economic-outlook-october-2019>

Fondo Monetario Internacional. (Octubre de 2018). Recuperado el 10 de 02 de 2020, de <https://www.imf.org/es/Publications/WEO/Issues/2019/10/01/world-economic-outlook-october-2019>

Fondo Monetario Internacional. (Julio de 2019). Recuperado el 12 de febrero de 2020, de <https://www.imf.org/es/Publications/WEO/Issues/2019/07/18/WEOupdateJuly2019>

Foro Penal. (Marzo de 2018). Obtenido de <https://foropenal.com/crisis-en-venezuela-boletin-no-29-del-19-al-26-de-marzo-de-2018/>

Galán, J. S. (s.f.). Economipedia. Recuperado el 11 de septiembre de 2020, de <https://economipedia.com/definiciones/crecimiento-economico.html>

Gestiopolis. (s.f.). Recuperado el 10 de septiembre de 2020, de <https://www.gestiopolis.com/que-son-crecimiento-economico-y-desarrollo-economico-se-relacionan/>

Hardy, J. T. (2005). Fundamentos de teoría económica. CARACAS: Panapo de Venezuela, C.A.

Hernández, J. M. (14 de 04 de 2021). ICEX España Exportaciones e Inversiones. Recuperado el 20 de 12 de 2021, de <http://venezuela.oficinascomerciales.es>

<https://economia.ucab.edu.ve/notas-didacticas-sobre-el-encaje-legal-en-venezuela-por-maria-antonia-moreno/>

https://hmong.es/wiki/Multiple_correlation#google_vignette

https://www.academia.edu/39941504/Instrumentos_y_Tecnicas_de_Investigaci%C3%B3n_Educativa_Un_Enfoque_Cuantitativo_y_Cualitativo_para_la_Recolecci%C3%B3n_y_An%C3%A1lisis_de_Datos_E_Books_and_Papers_for_Statisticians

<https://finanzasdigital.com/2021/12/gaceta-oficial-42284-bcv-normas-constitución-encaje/>

<https://economipedia.com/definiciones/tipos-de-politica-economica.html#:~:text=La%20pol%C3%ADtica%20econ%C3%B3mica%20se%20compone,as%C3%AD%20como%20planificar%20su%20funcionamiento.>

http://www.iered.org/archivos/Proyecto_coKREA/REAfinales2014/EstadisticaContexto_LuisaHernandez/diagrama_de_sectores.html.

Imf. (10 de 11 de 2021). Obtenido de <https://www.imf.org/es/Publications/WEO/Issues/2021/01/26/2021-world-economic-outlook-update>

Jiménez, A. (2013). Política económica.

La Voz. (s.f.). Obtenido de <https://pyme.lavoztx.com/cul-es-el-significado-de-empleo-del-sector-pblico-versus-vs-privado-5692.html>

Leonardo V. Vera (2009) El Control de los agregados monetarios: lecciones y experiencias del caso venezolano reciente.

Meneses, C. S. (19 de 06 de 2019). Tal Cual claro y raspao. Recuperado el 12 de 20 de 2019, de <https://talcualdigital.com/cada-vez-menos-medicinas-produccion-se-redujo-casi-la-mitad-en-solo-un-ano/>

Molina, L. Y. (2015). Impacto del Control de Cambio en la Política Monetaria y su influencia Inflacionaria en Venezuela para el período 2003- 2014. Caracas: Católica Andrés Bello.

Pampillón, R. (s.f.). Nuevo diccionario. Recuperado el 20 de Octubre de 15, de https://economy.blogs.ie.edu/files/2008/06/Nuevodiccionario_Econ.pdf

Primer Informe. (26 de 08 de 2019). Recuperado el 20 de 12 de 2019, de <https://primerinforme.com/index.php/2019/08/26/feFarven-sector-farmaceutico-venezolano-presenta-una-caida-del-49/>

Ramiro Gamboa Velásquez. Administración de empresas.

R.A Brealy, S. M.(1999). Principios de Dirección Financiera. Madrid: McGraw-Hill.

Realini 2014

Repositorio.cepal.org. (2018). Recuperado el 15 de 12 de 2019, de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43964/105/EEE2018_Venezuela_es.pdf

Roberto Hernández Sampieri, Carlos Fernández Collado, Pilar Baptista Lucio (2003) Metodología de la Investigación.

Sabino., C. (1992). El proceso de investigación. Caracas: Panapo.

Sánchez, H. B. (6 de Julio de 2017). Visor360 Consultores. Obtenido de <http://visor360consultores.com/>

TORO, I. H. (2001). PARADIGMAS Y METODOS DE INVESTIGACION.

Torres., C. C. (1993). Administración de Empresas. Bogotá: Normas S.A.

Venpais. (2021). Recuperado el 10 de 12 de 2021, de https://www.venpais.org/cero/que-nos-espera-en-2021/#_edn1

Visor360 Consultores. (s.f.). Obtenido de <http://visor360consultores.com/Ensayo.-Alimentos-Venezuela-del-2016.-06-07-17.-Portadaantecedentes.pdf>

Wikipedia. (s.f.). Recuperado el 06 de 06 de 2022, de [https://es.wikipedia.org/wiki/Bol%C3%ADvar_\(moneda\)#Bol%C3%ADvar_Fuerte_\(VEF\)_\(2008_-_2018\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Bol%C3%ADvar_(moneda)#Bol%C3%ADvar_Fuerte_(VEF)_(2008_-_2018))

Zambrano, J. A. (2019). ANÁLISIS DE LA CRISIS ECONÓMICA, POLÍTICA Y SOCIAL ACTUAL EN VENEZUELA. Barcelona: Universidad de Barcelona.

ANEXOS

ANEXO A

Anexo de Ratios Financieros



promedio
cuentas.xlsx

ANEXO B

ENCUESTA REPONDIDA POR LA POBLACIÓN EN ESTUDIO

HOJAS METADATOS

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso - 1/6

Título	Incidencias de las políticas monetarias en el crecimiento económico de las empresas del sector farmacéutico en la parroquia san simón de la ciudad de Maturín estado Monagas 2017-2021
---------------	---

El Título es requerido. El subtítulo o título alternativo es opcional.

Autor(es)

Apellidos y Nombres	Código CVLAC / e-mail	
Figueroa Hurtado, Adriana Carolina	CVLAC	C.I: 25.782.823
	e-mail	Adri8214figueroa@gmail.com
Hernández Guia, Lisney Georgina	CVLAC	C.I: 23.754.835
	e-mail	Lisney-g@hotmail.com

Se requiere por lo menos los apellidos y nombres de un autor. El formato para escribir los apellidos y nombres es: "Apellido1 InicialApellido2., Nombre1 InicialNombre2". Si el autor esta registrado en el sistema CVLAC, se anota el código respectivo (para ciudadanos venezolanos dicho código coincide con el numero de la Cedula de Identidad). El campo e-mail es completamente opcional y depende de la voluntad de los autores.

Palabras o frases claves:

crecimiento, económico, política monetaria, incidencia
tesis de grado

El representante de la subcomisión de tesis solicitará a los miembros del jurado la lista de las palabras claves. Deben indicarse por lo menos cuatro (4) palabras clave.

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso - 2/6

Líneas y sublíneas de investigación:

Área	Sub-área
Ciencias Sociales y Administrativas	Administración

Debe indicarse por lo menos una línea o área de investigación y por cada área por lo menos un subárea. El representante de la subcomisión solicitará esta información a los miembros del jurado.

Resumen (Abstract):

El propósito de la presente investigación es realizar un análisis de las incidencias de las políticas monetarias en el crecimiento económico de las empresas del sector farmacéutico en la Parroquia San Simón de la ciudad de Maturín estado Monagas durante el periodo 2017-2021. Para este trabajo se efectuó una investigación de campo, longitudinal de nivel explicativo, la población estuvo representada quince (15) farmacias del centro de la parroquia San Simón de la ciudad de Maturín. Se aplicó como técnica de recolección de información la observación directa, la revisión bibliográfica, las entrevistas no estructuradas, encuesta digital. En este estudio se concluye luego de un análisis de correlación que las políticas monetarias aplicadas durante el período de estudio inciden en el crecimiento económico de las empresas del sector farmacéutico de la parroquia San Simón de la ciudad de Maturín.

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso - 3/6

Contribuidores:

Apellidos y Nombres	Código CVLAC / e-mail	
MSc. Lisseth Pérez	ROL	CA <input type="checkbox"/> AS <input checked="" type="checkbox"/> TU <input type="checkbox"/> JU <input type="checkbox"/>
	CVLAC	C.I.12591784
	e-mail	lissethperezec@gmail.com
Dra. Ysafari Hidalgo	ROL	CA <input type="checkbox"/> AS <input type="checkbox"/> TU <input type="checkbox"/> JU <input checked="" type="checkbox"/>
	CVLAC	C.I. 12967961
	e-mail	ysafariha@yahoo.com
Dr. Jorge Astudillo	ROL	CA <input type="checkbox"/> AS <input type="checkbox"/> TU <input type="checkbox"/> JU <input checked="" type="checkbox"/>
	CVLAC	C.I 6611477
	e-mail	jogrejo@yahoo.com

Se requiere por lo menos los apellidos y nombres del tutor y los otros dos (2) jurados. El formato para escribir los apellidos y nombres es: "Apellido1 InicialApellido2., Nombre1 InicialNombre2". Si el autor esta registrado en el sistema CVLAC, se anota el código respectivo (para ciudadanos venezolanos dicho código coincide con el numero de la Cedula de Identidad).. La codificación del Rol es: CA = Coautor, AS = Asesor, TU = Tutor, JU = Jurado.

Fecha de discusión y aprobación:

Año	Mes	Día
2022	07	13

Fecha en formato ISO (AAAA-MM-DD). Ej: 2005-03-18. El dato fecha es requerido.

Lenguaje: spa Requerido. Lenguaje del texto discutido y aprobado, codificado usando ISO 639-2. El código para español o castellano es spa. El código para ingles en. Si el lenguaje se especifica, se asume que es el inglés (en).

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso - 4/6

Archivo(s):

Nombre de archivo
NMOTTG_FHAC2020

Caracteres permitidos en los nombres de los archivos: **A B C D E F G H I J K L M N O P Q R S T U V W X Y Z a b c d e f g h i j k l m n o p q r s t u v w x y z 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 _ - .**

Alcance:

Espacial: _____ (opcional)

Temporal: _____ (opcional)

Título o Grado asociado con el trabajo:

Licenciado en Administración

Dato requerido. Ejemplo: Licenciado en Matemáticas, Magister Scientiarum en Biología Pesquera, Profesor Asociado, Administrativo III, etc

Nivel Asociado con el trabajo: Licenciatura

Dato requerido. Ejs: Licenciatura, Magister, Doctorado, Post-doctorado, etc.

Área de Estudio:

Ciencias Sociales y Administrativas

Usualmente es el nombre del programa o departamento.

Institución(es) que garantiza(n) el Título o grado:

Universidad de Oriente Núcleo Monagas

Si como producto de convenciones, otras instituciones además de la Universidad de Oriente, avalan el título o grado obtenido, el nombre de estas instituciones debe incluirse aquí.

Hoja de metadatos para tesis y trabajos de Ascenso- 5/6



UNIVERSIDAD DE ORIENTE
CONSEJO UNIVERSITARIO
RECTORADO

CUN°0975

Cumaná, 04 AGO 2009

Ciudadano
Prof. JESÚS MARTÍNEZ YÉPEZ
Vicerrector Académico
Universidad de Oriente
Su Despacho

Estimado Profesor Martínez:

Cumplo en notificarle que el Consejo Universitario, en Reunión Ordinaria celebrada en Centro de Convenciones de Cantaura, los días 28 y 29 de julio de 2009, conoció el punto de agenda **"SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA PUBLICAR TODA LA PRODUCCIÓN INTELECTUAL DE LA UNIVERSIDAD DE ORIENTE EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA UDO, SEGÚN VRAC N° 696/2009"**.

Leído el oficio SIBI - 139/2009 de fecha 09-07-2009, suscrita por el Dr. Abul K. Bashirullah, Director de Bibliotecas, este Cuerpo Colegiado decidió, por unanimidad, autorizar la publicación de toda la producción intelectual de la Universidad de Oriente en el Repositorio en cuestión.

Comunicación que hago a usted a los fines consiguientes.

RECIBIDO POR [Firma]
FECHA 5/8/09 HORA 5:30

Cordialmente,
[Firma]
JUAN A. BOLANOS CURTEL
Secretario

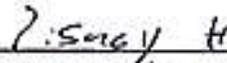
C.C: Rectora, Vicerrectora Administrativa, Decanos de los Núcleos, Coordinador General de Administración, Director de Personal, Dirección de Finanzas, Dirección de Presupuesto, Contraloría Interna, Consultoría Jurídica, Director de Bibliotecas, Dirección de Publicaciones, Dirección de Computación, Coordinación de Teleinformática, Coordinación General de Postgrado.

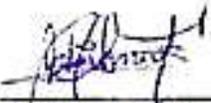
JABC/YOC/manija

Hoja de metadatos para tesis y trabajos de Ascenso- 6/6

De acuerdo al Artículo 41 del reglamento de Trabajos de Grado:

Los Trabajos de Grado son de la exclusiva propiedad de la Universidad de Oriente, y sólo podrán ser utilizados a otros fines con el consentimiento del Consejo de Núcleo respectivo, quién deberá participarlo previamente al Consejo Universitario, para su autorización.


Adriana Figueroa


Lisney Hernández

Autoras


Profa. MSc. LISSETH PÉREZ
C.I: 12.591.784
Asesor Académico